



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Mantenimientos, ayuda a la explotación y servicios, S. A. (MAESSA)

INFORME DE PROGRESO

2014

MAESSA -Mantenimientos, ayuda a la explotación y servicios, S. A.-
C/ Mendez Álvaro, 9. 2ª planta, derecha.
Madrid

Tabla de Contenidos

- 01 | Carta de Renovación del Compromiso
- 02 | Perfil de la Entidad
- 03 | Metodología
- 04 | COE
- 05 | Análisis
 - Clientes
 - Empleados
 - Proveedores
 - Socios/Accionistas
 - Medioambiente
- 06 | Compatibilidad GRI-G4



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



Madrid, a 30 de octubre de 2015.

Estimados lectores,

Como representante de MAESSA, me complace dirigirme a ustedes por primera vez en calidad de socios del Global Compact. Son ya 6 años los transcurridos desde que MAESSA, empresa dedicada a los Mantenimientos y Montajes Industriales, se hizo firmante de los 10 Principios del Pacto Mundial y entendíamos que debíamos dar un paso más en nuestro compromiso con los principios y valores éticos universales. Ser socios de la mayor iniciativa mundial de sostenibilidad empresarial promovida por las Naciones Unidas, nos permite, en una actitud mucho más proactiva, interactuar con los principales agentes de cambio, generando valor compartido para nuestro entorno y nuestro negocio.

Este esfuerzo en materia sostenible, nos posibilita alcanzar los objetivos que en pos de la mejora continua de la gestión de nuestra organización, nos proponemos. Entre los logros alcanzados este año, cabe destacar:

- El reconocimiento a MAESSA, con el Premio Nacional PREVER, por su labor en pro de la implantación y divulgación de la Prevención de Riesgos Laborales,.
- La aplicación del Plan de Gestión de la Movilidad y Seguridad Vial en la empresa, con el objetivo de que los trabajadores de MAESSA, tomen conciencia del riesgo de accidente laboral de tráfico, reduciendo así tanto su frecuencia, como sus posibles consecuencias.
- La certificación por AENOR de nuestro Sistema de Gestión de Eficiencia Energética, basado en la Norma ISO 50.001:2.011, que permite a la organización optimizar el consumo energético, reduciendo de esta manera el impacto ambiental asociado al consumo de materias primas y las emisiones de carbono.
- Disminución de las emisiones de CO2 de la organización, debido a las acciones establecidas para reducir su huella de carbono, y que pueden consultarse en mayor detalle, en el Inventario de emisiones del Grupo MAESSA 2014.
- Participación en la encuesta Supply Chain de la plataforma mundial CDP para informar de manera transparente y voluntaria, de nuestra gestión en materia de cambio climático.
- Contribución, como filial del Grupo ACS, a su mantenimiento en el Índice DJSI, reconociéndola así como una de las mejores compañías del mundo en términos de Responsabilidad Corporativa.

Y con el fin de seguir avanzando en esta materia y posicionarnos a la vanguardia de la sostenibilidad empresarial para cumplir con las expectativas de nuestros principales grupos de interés, nos hemos planteado una serie de objetivos para el siguiente año, entre los que se encuentran:

- La revisión de la Política Integrada, para la inclusión de criterios en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales y Lucha contra la Corrupción.
- La implantación de un Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia, para prevenir, detectar y dar respuesta a posibles prácticas de corrupción.
- Establecer nuevos indicadores en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, Calidad, Eficiencia Energética, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.
- Llevar a cabo las primeras acciones recogidas en nuestro Plan de Transición a las Nuevas Normas ISO 9.001:2015 e ISO 14.001:2015.
- Implementar una acción formativa en materia ambiental, que capacite a los empleados de la organización a un mejor desempeño ambiental dentro y fuera de la compañía.

Quisiera concluir, agradeciendo a clientes y accionistas, la colaboración y el diálogo continuo que con sus opiniones y sugerencias nos ayudan a evolucionar en la dirección correcta, y especialmente a nuestros empleados, por su esfuerzo e implicación con la organización, que es lo que nos permite, a través de esta carta, renovar nuestro compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Espero que este Informe sea de su interés y sirva para que conozcan en mayor detalle, la estrategia empresarial de la organización para afrontar los desafíos de la sostenibilidad.

José Antonio Pérez Pérez
Director General MAESSA





PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

MAESSA -Mantenimientos, ayuda a la explotación y servicios, S. A.-

Tipo de empresa

Empresa grande no cotizada

Dirección

C/ Mendez Álvaro, 9. 2ª planta, derecha.

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

www.maessa.com

Nombre del máximo cargo ejecutivo

José Antonio Pérez Pérez

Persona de contacto

Isabel Núñez Márquez

Número de empleados directos

997

Sector

Servicios Profesionales

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Mantenimiento y Montajes Industriales

Ventas / Ingresos

105826000

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros):

0

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores, Socios/accionistas, Medioambiente

Otros grupos de interés. En la pestaña “Otra información” se podrá detallar la información de los 10 Principios para otros grupos de interés.

Filiales del Grupo MAESSA. Competidores

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

El criterio seguido es la elección de personas o grupos de personas que tienen impacto, o se ven afectadas por las actividades de MAESSA.

Países en los que está presente tu negocio o tiene producción

España, Francia

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España Francia

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

En este informe se incluyen todos aquellos aspectos significativos en materia social, ambiental y económico derivados de las actividades de la organización y que tienen influencia sobre la continuidad del negocio.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

A través de la web de ASEPAM, de la web de Naciones Unidas, web de MAESSA, ofertas a clientes y presentaciones de la Organización.

Fecha de la memoria anterior más reciente

2014-11-05

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

Notas

MAESSA forma parte del Grupo MAESSA, que a su vez pertenece a la parte de Servicios del Grupo ACS.

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

No

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

La elección de estos grupos de interés, es su grado de influencia en la continuidad del negocio de MAESSA.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

Sociedad Anónima

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

No

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

La estructura de gobierno está formada por el Presidente y el Director General de MAESSA, siendo este último el administrador único.

Organigrama

[Descargar elemento adjunto](#)

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y

desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)

MAESSA es firmante de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, participa en la iniciativa UN MILLÓN POR EL CLIMA, se ha sumado al RETO DEL AGUA del Canal de Isabel II, ha participado en la campaña COMPARTE UN JUGUETE y ha firmado varios acuerdos con entidades formativas para la realización de prácticas de alumnos en la compañía, como los IES

VillaBlanca y Virgen de la Paloma en Madrid, y el IES Virgen de la Encina en Ponferrada (León), así como con la Universidad Europea de Madrid.

MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

www.maessa.com



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la

implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS



10

Desafíos u Oportunidades contemplados

NORMAS LABORALES



2

Desafíos u Oportunidades contemplados

MEDIOAMBIENTE



4

Desafíos u Oportunidades contemplados

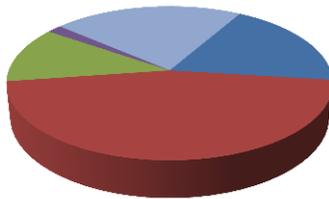
ANTICORRUPCIÓN



3

Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadas por grupos de interés



- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Accionistas
- Administracion

CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:

- Clientes: 22
- Empleados: 54
- Proveedores: 14
- Accionistas: 2
- Administración: 0
- Comunidad: 0
- Medio ambiente: 26

CANTIDAD DE EMPRESAS EN TU SECTOR



451

GRUPO DE INTERÉS
CLIENTES



Transparencia en el ejercicio de la actividad con clientes

Política RSE - Política Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA dispone de una Política Integrada en materia de Prevención de Riesgos Labores, Medio Ambiente y Calidad, donde se incluye de manera específica, parte de la filosofía de los 10 Principios del Pacto Mundial, como son el enfoque preventivo en materia ambiental, el aseguramiento de la protección de sus trabajadores, etc. Sin embargo, el Principio de Lucha contra la Corrupción que crea el marco para la transparencia en el ejercicio de la actividad con los clientes, no queda directamente documentado en dicha Política, lo que no implica que MAESSA no esté trabajando sobre este punto. Es más, MAESSA dispone de un Código de Conducta, en el que la transparencia con el Cliente se registra como uno de los Principios Generales de actuación, articulado a través de la necesaria integridad, profesionalidad y respeto de sus trabajadores a todos los niveles. Los empleados de MAESSA se comprometen a suministrar una información veraz, completa, comprensible y puntual acerca de la marcha de las actividades relacionadas con su trabajo y en ningún caso deben proporcionar, a sabiendas, información incorrecta, inexacta o imprecisa que pueda inducir a error a quien la recibe.

Objetivos

MAESSA está trabajando en la inclusión del Principio 10 de Lucha contra la Corrupción en la próxima revisión de su Política Integrada, que tiene previsto su lanzamiento en 2016. Además, se encuentra en fase de Diagnóstico Inicial para la Implantación de un Sistema de Integridad y Transparencia de la mano de ASEPPAM.

Código Ético / Conducta - Política Indicadores Relacionados

G4-56, G4-58

Comentarios

MAESSA dispone de Código de Conducta desde Octubre de 2014. En este se recoge de manera específica el comportamiento que debe tener el personal de la organización con el fin de cuidar la imagen y reputación de la compañía y asegurar una

correcta comunicación con el Cliente, basada en la integridad y la transparencia.

Objetivos

Seguir manteniendo el Código de Conducta de la Organización, como marco de actuación para la transparencia en el ejercicio de la actividad con nuestros clientes.

Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción - Acción / Proyecto Indicadores Relacionados

G4-SO4

Comentarios

MAESSA, con el objetivo de prevenir, detectar y dar respuesta a posibles prácticas de corrupción así como de falta de transparencia e integridad, ha comenzado a hacer un diagnóstico inicial de su situación en esta materia, mediante el uso de la Herramienta Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia de ASEPPAM, para lo que el personal implicado en la gestión de la RSC en la Organización, va a ampliar su formación en la materia, a través de un curso específico en la materia. Los conocimientos adquiridos servirán de base para establecer un formato informativo/formativo que permitirá hacer extensivos los principales criterios en materia de riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción a todos los niveles de la organización.

Objetivos

MAESSA considera que para una óptima implantación del Sistema de Integridad y Transparencia que le permita gestionar los riesgos asociados a una falta de las mismas, el proceso debe ir acompañado de una progresiva formación según los niveles implicados de la Compañía. De esta manera, el personal encargado de la gestión de la RSC recibirá la formación técnica especializada y conformarán diferentes formatos de formación/información, para hacer extensivos los conocimientos adquiridos, a los diferentes niveles de la compañía, según grado de riesgo e implicación en los procesos más vulnerables.

Comunicación - Acción / Proyecto Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Objetivos

En el 2016, se desarrollará la sistemática planificada para el impulso de la comunicación proactiva de MAESSA, informando a los Clientes sobre las políticas,

logros y compromisos en materia de RSC que MAESSA está desempeñando.

Auditorías - Herramienta de seguimiento Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA se somete a lo largo del año, a auditorías/homologaciones de sus Clientes consolidados así como de los potenciales, poniendo a disposición de los mismos, todos los datos, registros y evidencias que estos reclaman, con el fin de facilitarles el entendimiento de nuestra sistemática de actuación, la comprobación del grado de cumplimiento con sus requisitos y el fomento de confianza en MAESSA como socio/subcontrata.

Objetivos

El objetivo de MAESSA en este campo, es trabajar de manera continua para satisfacer las expectativas de clientes. Se consideran las auditorías como una fuente importante de información, por lo que se trabajará en los aquellos posibles puntos a mejorar detectados en las mismas, para que a la siguiente auditoría, los niveles alcanzados en estos puntos, sean superiores.

Número de casos confirmados de corrupción (G4-SO5) - Indicador de Seguimiento

Indicadores Relacionados

G4-SO5

Comentarios

Los Clientes de MAESSA no han puesto en conocimiento de nuestra compañía, ningún tipo de reclamación o denuncia por falta de transparencia en las gestiones derivadas de los contratos que estamos desarrollando.

Objetivos

En 2016, MAESSA va a implantar un Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia, que consolidará el marco de actuación para la transparencia en el ejercicio de la actividad con nuestros Clientes.

Fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles

Código Ético / Conducta - Política Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Comentarios

MAESSA, en su código de Conducta, recoge el principio de aplicación de criterios de Calidad no sólo en su servicio al Cliente, sino que lo hace extensivo a las comunidades donde opera, mejorando el desarrollo económico, social y la calidad de vida de las personas de su entorno.

Objetivos

Seguir trabajando, dentro del marco del Código de Conducta de MAESSA, para fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

La Política Integrada de MAESSA, recoge el compromiso de la Alta Dirección, de trabajar en la Mejora Continua del desempeño y gestión del Sistema de Calidad, para optimizar el desempeño operacional y asegurar e incrementar la satisfacción de las necesidades y expectativas del Cliente.

Objetivos

Seguir trabajando, dentro del marco establecido por la Política Integrada, en la mejora continua de la calidad en la entidad a todos los niveles.

Manual de Calidad y Medioambiente - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA cuenta con un Manual Integrado de Calidad y Medio Ambiente, documento clave para el establecimiento de las acciones a desarrollar por la organización, para crecer en la mejora continua. Este instrumento, tiene como marco de referencia la ISO 9.001 y recoge el espíritu y sistemática de la organización, conforme a su afán de fomentar la Calidad en la entidad a todos los niveles, repercutiendo así en un óptimo servicio que satisfaga las necesidades y expectativas del cliente y lo fidelice.

Objetivos

MAESSA cuenta con un Sistema de Gestión Integrado en materia de gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, basados en las normas ISO 9.001: 2008, ISO 14.001: 2004 y OHSAS 18.001: 2007 y certificados por LRQA y AENOR. Como consecuencia de la emisión reciente de las nuevas versiones de las ISOs de Calidad y Medio Ambiente, MAESSA ha

desarrollado un Plan de Transición para la adaptación de su sistema de gestión a los nuevos requisitos, por lo que uno de los puntos a modificar será el Manual de Calidad y Medio Ambiente, documento que será más ligero pero igualmente riguroso, articulado para fomentar la calidad a todos los niveles y más enfocado a atender las principales inquietudes de nuestros principales grupos de interés.

Sistemas de Gestión de Calidad - Acción / Proyecto **Indicadores Relacionados**

0

Comentarios

MAESSA dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la ISO 9001, y certificado por entidades certificadoras de reconocido prestigio (LRQA y AENOR). A través de esta herramienta, la compañía gestiona sus operaciones en la búsqueda de fomentar la calidad en todos los niveles y evolucionar de manera sostenible en el marco de la mejora continua.

Objetivos

El objetivo de MAESSA a este respecto, es seguir fomentando la calidad en la compañía a todos los niveles, en el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad.

Formación - Acción / Proyecto **Indicadores Relacionados**

0

Comentarios

Con el fin de asegurar la calidad del servicio, MAESSA forma a todo su personal para tener mejores profesionales y aumentar la competitividad de la organización en el mercado, así como la satisfacción de los clientes.

Objetivos

MAESSA reconoce que con la ejecución de sus actividades diarias, se genera un conocimiento muy valioso, fruto de la experiencia y habilidades adquiridas. El objetivo de la organización en este campo es fomentar el aprendizaje colectivo a través de la gestión de ese conocimiento, para trasladarlo y hacerlo extensivo a otras obras donde sea de aplicación y pueda aportar una mejora de los procesos que repercuta en una mayor calidad de los servicios prestados, en la búsqueda constante de la satisfacción del cliente.

Difusión de la Política - Acción / Proyecto **Indicadores Relacionados**

0

Comentarios

MAESSA hace público su compromiso con la mejora continua de la Calidad en la organización a todos los niveles, a través de la difusión de la Política Integrada a trabajadores, clientes, subcontratas y sociedad en general.

Objetivos

MAESSA tiene planificada la revisión de su Política Integrada, para incluir criterios de derechos Humanos, Normas Laborales y Lucha contra la Corrupción, así como adaptarla a los nuevos requisitos de las Normas ISO 9.001 e ISO 14.001 de 2015. El enfoque de esta nueva Política Integrada, recogerá igualmente, el compromiso de MAESSA con la calidad y su mejora continua, a todos los niveles de la organización.

Adopción voluntaria de normas internacionales - Acción / Proyecto **Indicadores Relacionados**

0

Comentarios

MAESSA ha adoptado de manera voluntaria, la aplicación de los requisitos de las Normas ISO 14.001:2004, 9.001:2008, 50.001:2011 y OHSAS 18.001:2007, para desarrollar sus Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Eficiencia Energética y Seguridad y Salud, con el objetivo de que sirvan de marco de referencia al desempeño de sus actividades y contribuyan a fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles. Además, estos Sistemas de Gestión, se encuentran certificados por entidades certificadoras de reconocido prestigio como son AENOR o LRQA, para poder demostrar a nuestros grupos de interés, el compromiso real de la organización en estas materias, evaluado por un tercero independiente, lo que entendemos que aporta confiabilidad y rebaja el grado de riesgo en su cadena de valor.

Objetivos

MAESSA a consecuencia de la emisión reciente de las nuevas versiones de las ISOs de Calidad y Medio Ambiente, ha desarrollado un Plan de Transición para la adaptación de su sistema de gestión a los nuevos requisitos, con el objetivo de transformar su Sistema de Gestión Integrado en una herramienta más enfocada a la Satisfacción de los principales grupos de interés y la evolución de la compañía de manera sostenible, fomentando la calidad en todos los niveles de la organización.

Encuestas de Satisfacción - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA dispone de dos herramientas para la evaluación de la Satisfacción del Cliente, las encuestas anuales y las autoevaluaciones mensuales. Con la información recogida a través de las mismas, la organización se hace una idea muy aproximada de las expectativas del clientes, inquietudes y grado de satisfacción. MAESSA, una vez tratados los datos, los estudia junto a la Alta Dirección, para trazar las líneas de actuación y los planes de acción encaminados a cumplir con las expectativas del cliente.

Objetivos

Las encuestas de Satisfacción de Clientes actuales, incluyen cuestiones sobre Seguridad y salud, Calidad y Medio ambiente. MAESSA tiene como objetivo ampliar el espectro del cuestionario, para incluir aspectos de Derechos humanos, Normas laborales y Lucha contra la Corrupción.

Auditorías - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA es auditada por sus Clientes y participa en las iniciativas que este considera necesarias para una mejor relación y alineamiento con sus requisitos y objetivos empresariales. Desde la organización se ven las auditorías del Cliente como oportunidades de crear sinergias comunes y exponer de manera directa a través de evidencias, el desempeño de MAESSA en materia sostenible.

Objetivos

MAESSA tiene como objetivo a este respecto, seguir superando las auditorías con éxito y trabajar sobre los posibles puntos de mejora para fomentar la calidad en todos los niveles de la organización.

Desinformación de los clientes

Política de Calidad - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA dispone de una Política Integrada (Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente), en la que se recoge de manera explícita, el compromiso de la Alta Dirección en asegurar e incrementar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los Clientes. Por ello, cada Cliente tiene asignado una o varias personas de contacto (según la naturaleza del trabajo y materia a tratar) que le facilitará aquella información que requiera. Anualmente, se realiza una encuesta de satisfacción de Clientes, a través de la cual nos hacen llegar sus percepciones con respecto a MAESSA. De manera mensual y complementaria, se realizan Autoevaluaciones de Satisfacción de Cliente alimentadas con las conclusiones sacadas de reuniones informales, comidas de trabajo, llamadas telefónicas, etc., para tener un indicador de continuo y no descuidar la relación con el Cliente.

Objetivos

MAESSA está planificando una sistemática de comunicación, que además de contemplar el facilitar información requerida por el Cliente (de manera puntual o por contrato), le permita impulsar el informar de manera proactiva en materia de RSC y poner en valor la política, logros y compromisos de la organización al respecto.

Canales de Comunicación - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA pone a disposición de sus clientes varios canales de comunicación, que van desde el establecimiento de interlocutores directos según la materia a tratar (a los que puede acceder personalmente, vía e-mail, teléfono, etc). reuniones periódicas, encuestas de satisfacción, etc. Sin embargo, consideramos que estos canales son empleados principalmente para conocer las principales inquietudes de nuestros Clientes, así como sus expectativas y grados de satisfacción, pero no se emplean para comunicar de manera proactiva los avances que la organización está consiguiendo en materia de RSC.

Objetivos

Con el fin de que los Clientes conozcan nuestros avances en materia de RSC, MAESSA activará el proceso de comunicación proactiva que permita dar a conocer los valores de la compañía y servir de base de

reflexión a nuestros Clientes, para poner en valor la confiabilidad y ventajas que MAESSA puede aportarles como subcontrata.

Encuestas de Satisfacción - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA emplea diferentes herramientas de recopilación de impresiones del cliente en cuanto a su desempeño laboral y conocer así tanto sus expectativas como su grado de satisfacción. La encuesta de Satisfacción de Clientes es una de estas herramientas, que permite a MAESSA conocer aspectos relevantes conforme a su relación con el Cliente y el grado de cumplimiento de expectativas depositadas en nuestra organización, así como servir de canal para que nos hagan llegar sus propuestas de mejora, reclamaciones, felicitaciones, etc.

Objetivos

MAESSA tiene planificado ampliar el carácter de las preguntas de la encuesta, para incluir aspectos de Derechos Humanos, Normas Laborales y Lucha contra la Corrupción.

Satisfacción del cliente

MAESSA cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad certificado y efectivo, a través del cual se hace un seguimiento continuo de la Satisfacción del Cliente, tomándose las medidas oportunas al respecto.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

La Política Integrada de MAESSA expone de manera pública, el compromiso de la organización para asegurar e incrementar la satisfacción de las necesidades y expectativas del Cliente. Para ello, emplea varias técnicas de recopilación de información que permite a la organización conocer la opinión que los clientes tienen sobre MAESSA y poder actuar en consecuencia. Pueden consultarse estas técnicas en el apartado ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN de esta

misma sección.

Objetivos

Los objetivos de MAESSA en cuanto a la Satisfacción del Cliente, es poder cumplir con sus expectativas y aportar un valor añadido a su desarrollo de manera eficaz y sostenible.

Canales de Comunicación - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

En el caso de sus clientes, como se ha comentado anteriormente, existen una serie de herramientas empleadas para la obtención de la información en materia de satisfacción, como son las encuestas y las autoevaluaciones de satisfacción. Además, la compañía emplea diversos canales de comunicación con los clientes, según la naturaleza o características de la información a tratar, como reuniones, e-mail, llamadas telefónicas, etc. todas con el fin de contribuir a una comunicación fluida y segura. Además MAESSA emplea los canales que los Clientes establecen como herramientas de coordinación empresarial.

Objetivos

El objetivo de MAESSA con respecto a los canales de comunicación establecidos con los clientes, es ampliarlos, incluyendo otros como pueden ser LinkedIn o Twitter en su versión corporativa, muy útiles para publicar noticias o hitos de la organización, así como para estar informados de las últimas novedades de nuestros clientes.

Encuestas de Satisfacción - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Entre estas técnicas cabe destacar: ENCUESTAS: MAESSA emplea un sistema de encuestas actual y dinámico, de fácil y rápida cumplimentación para los clientes y de gran valor para la organización, al tratarse temas generales claves para nuestro desempeño. Esta herramienta nos permite tener una visión global de la compañía a través de las opiniones de nuestros clientes. AUTOEVALUACIÓN: consiste en el registro de las impresiones de nuestro personal derivado de reuniones con el cliente, comidas, llamadas telefónicas, etc. Esta herramienta nos permite tener una visión focalizada por obras.

Objetivos

El objetivo de MAESSA en cuanto a la Satisfacción del

Cliente, es al menos cumplir con sus expectativas, procurando superarlas en la medida de lo posible. Por eso, seguirá haciendo uso de sus herramientas de sondeo, adaptándolas a los nuevos canales de comunicación y gestión de la información a medida que se vayan empleando en la organización. Las encuestas de satisfacción de clientes, irán incorporando nuevas cuestiones relativas a derechos Humanos, Normas Laborales y Lucha contra la Corrupción, para poder ampliar la visión de lo que los Clientes buscan en un socio/subcontrata como MAESSA y poder actuar en consecuencia.

Nivel de satisfacción del cliente - Indicador de Seguimiento

Indicadores Relacionados

G4-PR5

Observaciones Genéricas

Conocer la opinión del cliente, así como sus

expectativas con respecto a nuestra organización, es fundamental para gestionar correctamente la relación con ellos.

Comentarios

Así, mediante los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción de clientes, las autoevaluaciones, etc. MAESSA obtiene una visión general y por cada obra, de las impresiones de sus clientes. Esta información es tratada con los responsables implicados, así como con la Dirección General, para tomar las acciones necesarias en caso de requerirse.

Objetivos

El objetivo de MAESSA con respecto al nivel de satisfacción de clientes, es cumplir con sus expectativas y trabajar para superarlas siempre que sea posible, con el fin de fidelizar la relación y poder contribuir así al beneficio mutuo de ambas organizaciones.

GRUPO DE INTERÉS

EMPLEADOS



Igualdad de género

Código Ético / Conducta - Política Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Comentarios

El Código de Conducta de MAESSA, recoge en su punto 5.3. RESPETO, los apartados que describen cómo debe regirse la organización y sus componentes con respecto a la igualdad de oportunidades y no discriminación, donde se contempla la no discriminación por género. MAESSA cuenta igualmente con un Plan de Igualdad, donde se presenta en mayor profundidad, la manera de actuar de la organización al respecto, y los canales y órganos disponibles para la prevención de incidentes y su gestión en caso de materializarse.

Objetivos

El objetivo de MAESSA a este respecto, es seguir aplicando el Código Ético como uno de los marcos principales para el aseguramiento de la Igualdad de género en la Compañía, e incorporar en futuras revisiones de este documento, las mejoras que se vayan detectando, para contribuir a un mejor desarrollo de esta política.

Plan de Igualdad - Política Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA cuenta con un Plan de Igualdad, donde se recogen los principios de actuación de la compañía en cuestión de Igualdad de Género, para garantizar la igualdad de oportunidades hombre y mujer, dentro de un contexto de responsabilidad, para el acceso al empleo, la formación, la promoción profesional y las condiciones de trabajo. De la misma manera, se recogen las líneas de actuación para asegurar la ausencia de todo tipo de discriminación.

Objetivos

El objetivo de MAESSA a este respecto, es seguir aplicando el Plan de Igualdad como uno de los marcos principales para el aseguramiento de la Igualdad de género en la Compañía, e incorporar en futuras revisiones de este documento, las mejoras que se vayan detectando, para contribuir a un mejor desarrollo de esta política.

Política de Reclutamiento y Selección - Política Indicadores Relacionados

0

Comentarios

La Política de Reclutamiento y Selección de MAESSA, a disposición pública en la web de la compañía como acto de transparencia, contempla como primer principio, el que sus procesos de reclutamiento y selección respeten los criterios de igualdad de oportunidades y no discriminación, con el fin de incorporar grandes profesionales comprometidos con el proyecto de MAESSA que faciliten un entorno de trabajo enriquecedor y motivante, que lleve a la organización a una mayor competencia y producción, a través del mejor equipo posible.

Objetivos

El objetivo de MAESSA a este respecto, es seguir aplicando los criterios establecidos en la Política de Reclutamiento y Selección para asegurar la igualdad de género en todo el proceso de contratación, así como incorporar en futuras revisiones de este documento, las posibles mejoras que se vayan detectando.

Protocolo de Acoso Laboral y Código de Actuación - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA, a través de su Protocolo de Acoso Laboral y Código de Actuación, declara una serie de principios de la compañía que oriente y promueva el correcto comportamiento de todo el personal de la organización y la organización misma, con el que se pretende evitar situaciones que dificulten el día a día de MAESSA y deriven en conductas tipificadas de acoso o discriminación.

Objetivos

El objetivo de MAESSA a este respecto, es seguir proporcionando un entorno laboral seguro, libre de acoso y discriminación, por lo que se seguirá manteniendo actualizado el Protocolo de Acoso Laboral y Código de Actuación, que asegure una herramienta para la gestión de posibles casos.

Diagnóstico de Igualdad - Acción / Proyecto Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Previo a la redacción del Plan de Igualdad, se llevó a cabo desde el Dpto. de gestión de Personal, un estudio

de carácter cualitativo y cuantitativo a cerca de la situación de la empresa en materia de igualdad. La conclusión obtenida es que la compañía se encontraba en una buena posición en materia de igualdad, y se establecieron áreas de mejora y acciones positivas a realizar, con la intención de que estas contribuyesen a la mejora continua en esta materia y tener controlado el riesgo que un incumplimiento de este tipo podría suponer para el correcto desarrollo de la compañía.

Objetivos

El objetivo de MAESSA en este punto, es seguir realizando Diagnósticos de Igualdad de manera periódica, tal y como se recoge en el Plan de Igualdad de la Compañía.

Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados

Plan de Formación y Desarrollo - Política Indicadores Relacionados

G4-LA9

Comentarios

MAESSA dispone de Planes de Formación y Desarrollo anuales, que permiten a sus empleados, mejorar su profesionalidad. En 2014, se realizaron 438 cursos, de los cuales 370 fueron de Seguridad, 65 de Producción y Técnica, 2 de Calidad y Medio Ambiente y 1 de Derechos Humanos, Ética, Integridad y Conducta. Han participado un total de 4.084 personas, 3.862 en materia de Seguridad, 210 en producción y técnica, 10 en Derechos Humanos, Integridad, Ética y Conducta y 2 en Calidad y Medio Ambiente.

Objetivos

El objetivo de MAESSA al respecto, es seguir formando a su personal, para que adquieran las capacidades necesarias que le permitan desarrollar su actividad de manera segura y profesional, y adquiera los conocimientos necesarios que contribuyan a la mejora continua de la organización y la satisfacción de los Clientes.

Código Ético / Conducta - Política Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Comentarios

El Código de Conducta de MAESSA, recoge en su apartado 5.3.4. FORMACIÓN, que la empresa es consciente de que su principal activo y motor es la excelencia de su equipo. Por ello, la preocupación por el desarrollo profesional de los miembros de la compañía pone el máximo empeño en desplegar políticas dinámicas de formación, desarrollo y comunicación, orientadas a favorecer la motivación y la retención del talento, así como a conseguir la máxima eficiencia de cada uno de los miembros que componen la empresa. MAESSA conciencia y forma a sus trabajadores a través de programas de formación adecuados a todas las áreas funcionales y niveles jerárquicos de la empresa.

Objetivos

El objetivo con respecto a esta materia, es mantener este marco de actuación, que favorece la formación del empleado como un recurso valioso en nuestra compañía, que repercute en la calidad de los trabajos desempeñados, la seguridad en su desarrollo y la satisfacción del cliente.

Plan de Igualdad - Política Indicadores Relacionados

0

Comentarios

El Plan de Igualdad de MAESSA, recoge el compromiso de garantizar que el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en materia de formación, se garantizará. Las acciones derivadas del Plan de Formación, proporcionan una política formativa basada en la igualdad de oportunidades, que asegura el desarrollo profesional dentro de nuestra organización, con independencia del tipo de contrato o reducción de la jornada laboral, por cuidado de hijos o familiares, manteniéndose el puesto a desempeñar y el grado de responsabilidad como los criterios más relevantes a la hora de decidir qué personal de la empresa debe recibir los diferentes cursos de formación.

Objetivos

En materia de formación, dentro del ámbito del Plan de Igualdad, MAESSA tiene como objetivo, seguir contemplando este criterio que asegure la igualdad entre hombres y mujeres, a la hora de recibir formación y que no exista ninguna forma de discriminación formativa que no vaya más allá del puesto a desempeñar y grado de responsabilidad,

como criterio discernidor.

Canales de Comunicación - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA emplea canales de comunicación tradicionales con sus principales grupos de interés, como e-mails, llamadas telefónicas, reuniones, herramientas de coordinación, etc; en los que se tratan temas que pueden mejorar la profesionalidad de los empleados. Pero también emplea nuevas plataformas o sistemas de comunicación, como redes sociales, APPs, etc. que permite, a base de pequeñas dosis informativas, hacer llegar mensajes cortos pero potentes, a nuestros principales grupos de interés. Estos mensajes pueden ser de cualquier naturaleza, pero se emplean principalmente para contenidos de seguridad laboral, calidad y medio ambiente.

Objetivos

El objetivo de la organización con respecto a los Canales de Comunicación usados para evitar la falta de formación de empleados, es potenciar estos nuevos canales de comunicación, ya que se consideran de gran utilidad e impacto.

Reuniones de equipo - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

La organización emplea varias sistemáticas de reuniones de equipo según las necesidades y criterios a transmitir. Caben destacar los siguientes: TOOLBOX: son charlas a pie de obra de periodicidad semanal en materia principalmente de carácter técnico, ambiental y de seguridad laboral, donde se informa al personal sobre los últimos incidentes, exigencias del cliente, nuevos requisitos, etc, así como de la planificación para los siguientes trabajos, cómo realizarlos, etc. CHARLAS DE ÚLTIMO MINUTO: son reuniones cortas de 5/10 minutos que se realizan previo a una operación con riesgo especial o diferente de las tareas habituales. Estas charlas son impartidas por el Jefe de los trabajos a los operarios que van a realizar la operación, donde se les trasmite lo más claramente posible en qué consiste la actividad, qué medios se van a emplear, cuál es el papel de cada uno en la operación, etc. Las Charlas “último minuto” se aplican en tareas que pueden generar accidentes graves, encierran cierta complejidad en su realización y/o se

realizan de forma ocasional.

Objetivos

Consolidar estas prácticas y hacerlas extensivas a las obras de nueva constitución.

Evaluación Anual - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

MAESSA cuenta con un Departamento de Selección y Formación del Personal, que se encarga de gestionar las necesidades formativas de los miembros de la organización.

Comentarios

Desde este Departamento y con carácter anual, se hace una previsión de formación conforme a las necesidades que se cree deberán quedar cubiertas en materia de formación según los trabajos a desarrollar. A medida que las acciones formativas se van desarrollando, se evalúa la calidad del curso, el grado de aplicación y utilidad a los trabajos y la eficacia del mismo.

Objetivos

Mantener la práctica de previsión de formación anual, para la detección temprana de necesidades y cubrirlas a la mayor brevedad posible, para mejorar la profesionalidad de los empleados y el resultado de los trabajos, lo que repercutirá en una mejora valoración de MAESSA por sus clientes.

Horas de formación/año - Indicador de Seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

El Plan de formación de MAESSA es anual, por lo que se emplea el número de horas de formación al año, como indicador de seguimiento. Para el año 2014, las horas de formación impartidas fueron 23.662.

Objetivos

Contratar empleados en función de sus aptitudes profesionales

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

Informe de Progreso | 29

G4-56,G4-58

Comentarios

Todo empleado del Grupo MAESSA es contratado en función de sus aptitudes profesionales. Además MAESSA entiende que el crecimiento profesional de cada uno de los miembros que forman la compañía está íntimamente ligado al desarrollo integral de la persona, por lo que gestiona la promoción de sus empleados en un ambiente en el que la igualdad de oportunidades laborales llega a todos y cada uno de sus profesionales fundamentado en criterios objetivos de mérito y capacidad.

Objetivos

Seguir trabajando en este entorno de igualdad de oportunidades.

Selección de Personal - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA dispone de una Política de Reclutamiento y Selección que recoge la manera de actuar de la compañía respecto a la contratación y que dice lo siguiente: MAESSA, lleva a cabo sus procesos de reclutamiento y selección respetando los criterios de igualdad de oportunidades y no discriminación. Los procesos de selección en MAESSA se rigen por el respeto a la persona, la honestidad y ética profesional y la búsqueda de la excelencia en el trabajo realizado. Nuestra misión es incorporar grandes profesionales comprometidos con el proyecto de MAESSA que faciliten un entorno de trabajo enriquecedor y motivante. El objetivo que nos guía se centra en buscar la adecuación entre los requerimientos del puesto y la cultura de la compañía con las competencias mostradas por el candidato/a para asegurar su buena integración y desarrollo en la compañía. Garantizamos la confidencialidad de las candidaturas que participan en nuestros procesos. Apostamos por la promoción interna y el desarrollo siempre que los requerimientos del puesto lo permitan.

Objetivos

Mantener estos criterios para favorecer la igualdad de oportunidades.

Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

G4-58

Comentarios

En el apartado de "trabaja con nosotros" de la web de MAESSA, se pone a disposición pública, el acceso a un buzón de sugerencias para establecer un canal de comunicación entre los candidatos y el Dpto. de Selección, que pueda ayudar a resolver dudas o atender posibles reclamaciones o sugerencias referentes a los procesos de selección.

Objetivos

Mantener activo esta canal, ya que supone una fuente de información importante, que nos puede ayudar a establecer acciones para la mejora del proceso.

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA no ha recibido durante 2014, ninguna denuncia respecto al cumplimiento de la Política de contratación de la compañía, ni de irregularidades en el proceso de selección del personal.

Objetivos

Seguir trabajando en este marco, para que no se den situaciones irregulares en materia de contratación según las aptitudes profesionales respetando la igualdad de oportunidades y rechazando cualquier forma de discriminación.

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

MAESSA cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado y efectivo, que potencia la sensibilización en materia medioambiental en todo su círculo de influencia.

Política de Reducción de Consumo - Política

Indicadores Relacionados

0Observaciones Genéricas

Comentarios

MAESSA, con el fin de reducir su impacto ambiental, establece una política de reducción de consumo de materias primas, lo que facilita la optimización de los recursos disponibles y en último término, la disminución de los residuos derivados. Esta Política de Reducción de Consumo de materias primas, se

encuentra bajo el marco establecido por la Política de Gestión Integrada de MAESSA.

Objetivos

Los objetivos en esta materia, se enfocan principalmente en disminuir el consumo de agua, electricidad y combustibles, así como el de papel en un segundo término.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

La Política Integrada de MAESSA, es la base para impulsar la sensibilización ambiental. Para ello se utilizan, entre otros medios, formación específica en aquellos puestos laborales de mayor impacto ambiental, realización de simulacros ambientales, campañas de sensibilización, charlas de último minuto, toolboxes, etc.

Objetivos

El objetivo establecido en materia ambiental dentro de la Política Integrada de la organización en materia de sensibilización ambiental, es realizar una campaña de formación/información para los empleados, que refuerce los conocimientos en materia ambiental de los mismos y tenga un efecto transformador en sus hábitos. Con esto, pretendemos animarlos a poner en prácticas los métodos de reducción/optimización de consumo de materias primas en sus hogares y la gestión de residuos, lo que reportará un doble beneficio: a la empresa y al medio ambiente, empleando de esta manera el círculo de influencia de la organización.

Política de Reciclaje - Política

Indicadores Relacionados

0Observaciones Genéricas

Comentarios

La secuencia marcada por la organización en materia de residuos es la siguiente: Reducir Reutilizar Reciclar De esta manera, reduciendo en origen la cantidad de residuos generados a través de la optimización/minimización del consumo de materias primas, y la reutilización de aquellos que por su naturaleza así lo permita, los restantes pasan a ser reciclados por gestor autorizado, siendo una fracción muy pequeña de los residuos generados por MAESSA los que van a vertedero.

Objetivos

El objetivo principal marcado por la organización conforme a su Política de Reciclaje, es hacer extensiva esta filosofía al círculo de influencia de la organización. Para ello, y con los resultados de 2014, se ha establecido un objetivo enfocado en dar formación ambiental a todos los empleados, con buenas prácticas en materia de residuos (entre otras) que pueden poner en práctica tanto en la organización como en sus hogares.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

Indicadores Relacionados

0Observaciones Genéricas

Comentarios

El Sistema de Gestión Ambiental de MAESSA, pone a disposición de la organización, las herramientas necesarias para impulsar la sensibilización en materia ambiental, así como el control de estas acciones y el seguimiento y medición de los resultados obtenidos.

Objetivos

MAESSA establece como objetivo prioritario, el mantener el Sistema de Gestión Ambiental en la organización, implantarlo en las nuevas obras, y conservar el certificado del mismo, reflejo de la mejora continua del sistema en beneficio de la empresa, clientes, accionistas, medio ambiente y sociedad en general.

Política de Gestión Energética - Política

Indicadores Relacionados

0Observaciones Genéricas

Comentarios

MAESSA, con el fin de avanzar en su política de reducción de consumo de materias primas, ha dado un paso más en esta dirección, desarrollando un Sistema de Gestión de la energía, basado en la Norma ISO 50.001:2011, que se ha certificado en 2015, por la entidad certificadora AENOR.

Objetivos

Este Sistema de Gestión, actualmente implantado en las Oficinas Centrales, se extenderá a las obras donde sea de aplicación o al menos, las partes del mismo que aporte una mejor gestión de esta energía, ya que no en todos los emplazamientos de MAESSA es de aplicación, al ser una empresa de Servicios y estar en ocasiones, en instalaciones del Cliente, que son los que en último término deciden sobre las mismas. Lo que sí tiene contemplado MAESSA, es que en aquellas instalaciones del Cliente donde se detecten mejoras

posibles, se propondrán en beneficio de ambas organizaciones y del medio ambiente.

Conjunto de buenas prácticas para reducir el consumo de papel - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

MAESSA cuenta con un conjunto de buenas prácticas tanto en oficinas centrales como en las obras.

Comentarios

Estas buenas prácticas en oficinas con las que cuenta MAESSA, incluyen criterios de ahorro de agua, energía, papel y el empleo de la filosofía 3R's. Con respecto al papel, se recomienda: · Antes de tirar el papel, acuérdate de que puedes utilizarlo por las dos caras para anotaciones · Fotocopia e imprime a doble cara · Revisa los documentos en pantalla antes de imprimirlos También se recomienda a personal propio de la organización y ajeno, a través de un mensaje a pie de los mails, que no lo impriman si no es necesario.

Objetivos

Los objetivos propuestos por la organización para reducir el consumo de papel, van enfocados en el uso de nuevas herramientas de registro de trabajos realizados y evidencias asociadas en soporte electrónico en vez de papel.

Estrategia Climática - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

La estrategia climática de MAESSA, gira en torno al CO2, que es el principal gas de efecto invernadero producido a consecuencia de nuestra actividad empresarial.

Comentarios

MAESSA establece su estrategia climática en función de los datos obtenidos de las 2 fuentes principales: las conclusiones de su INVENTARIO DE EMISIONES que de manera anual se elabora en la organización, y el análisis reportado por el CDP según los datos facilitados por MAESSA en su cuestionario Supply Chain, que trata los siguientes criterios: · Governance & Strategy · Supply Chain Governance & Strategy Average · Risks · Supply Chain Risks Average · Opportunities · Supply Chain Opportunities Average · Emissions Reporting · Supply Chain Emissions Reporting Average · Emissions Management · Supply Chain Emissions Management Average · Stakeholder Engagement & Verification · Supply Chain Stakeholder

Engagement & Verification Average

Objetivos

MAESSA ha implantado un Sistema de Gestión Energética basado en la Norma ISO 50.001:2011, y certificado por AENOR. En este marco de actuación, se trabajará para impartir formación/información que impulse la sensibilidad ambiental no sólo en el entorno laboral, sino en el círculo de influencia de la organización.

Canales de Comunicación - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA emplea canales de comunicación tradicionales con sus principales grupos de interés, como e-mails, llamadas telefónicas, reuniones, etc; en los que se tratan temas ambientales. Pero también emplea nuevas plataformas o sistemas de comunicación, como redes sociales, APPs, etc. que permite, a base de píldoras informativas, hacer llegar mensajes cortos pero potentes, a nuestros principales grupos de interés. Además, se trabaja la información/formación en materia de sensibilización ambiental, de manera más profunda, a través de charlas formativas y toolboxes a pie de obra.

Objetivos

Potenciar los nuevos canales de comunicación.

Nombrar un Responsable de Medioambiente - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

MAESSA cuenta con un Responsable Ambiental a nivel de toda la compañía, así como Técnicos Ambientales en cada una de sus obras.

Comentarios

El Responsable de Medio Ambiente de MAESSA, entre sus funciones cuenta con mantener el Sistema de Gestión Ambiental de la compañía y su certificado, así como a atender cualquier necesidad en materia ambiental de la organización y asegurar las acciones que llevan a la consecución de los 3 Principios del Pacto Mundial en materia ambiental. Además, a través de los Técnicos Ambientales de obra, se asegura de que los requisitos derivados del Sistema de Gestión, se llevan a todo el nivel organizacional, dando respuesta también de esta manera, a las expectativas de los clientes.

Objetivos

Trabajar en la mejora continua de la organización en materia ambiental, a través de la consecución de los objetivos marcados y la ejecución de las acciones necesarias para alcanzarlos, siempre desde una perspectiva de eficiencia ambiental y potenciando la concienciación ambiental de nuestros principales grupos de interés.

Incluir criterios medioambientales en las políticas de compras - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

Comentarios

La política de compras responsables de MAESSA, incluye los siguientes requisitos: 1 La compañía deberá implantar cuantas medidas sean necesarias para prevenir la contaminación generada en sus actividades y la protección ambiental. 2 La compañía debe favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y adoptar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental de forma activa, a través del uso eficiente de los recursos limitados, la reducción de emisiones contaminantes, la prevención de vertidos accidentales, etc.

Objetivos

Incluir nuevos criterios ambientales en las próximas revisiones de la Política de Compras Responsables.

Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

G4-EN6

Observaciones Genéricas

Comentarios

MAESSA como

Objetivos

Como objetivo para potenciar el uso de nuevas tecnologías dentro de la organización, se emplearán los sistemas electrónicos necesarios en el marco del Sistema de Gestión de Eficiencia Energética de la compañía, actualmente en desarrollo según los criterios de la Norma ISO 50.001.

Información/ sensibilización medioambiental - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

MAESSA forma/informa a todo su personal en materia de medio ambiente, con el fin de impulsar la sensibilización en materia sostenible, según el compromiso adquirido con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, el Sistema de Gestión de la Organización, las expectativas de nuestros clientes y el Medio Ambiente.

Comentarios

De manera general, MAESSA forma/informa a su personal en materia ambiental, a través de buenas prácticas, participación en simulacros de emergencias ambientales y cursos específicos según las necesidades detectadas. Además se realizan toolbox semanales (charlas a pie de obra, de entre 10 y 15 minutos de duración, conducidas por los Técnicos PQM -prevención, calidad y medio ambiente- de obra, con el apoyo activo de los mandos intermedios). En estas charlas, entre otros, se tratan temas ambientales, como posibles incidencias dadas en la última semana, prevención de nuevas asociadas a las actividades programadas, En el año 2013, se llevaron a cabo 12 acciones formativas específicas, de 608 horas de duración, con una participación de 76 alumnos.

Objetivos

MAESSA ha formulado una serie de objetivos en materia de información/sensibilización ambiental, como son: . Formar/informar al personal de MAESSA en buenas prácticas ambientales, que sean aplicables también al hogar, ampliando de esta manera el círculo de influencia de la organización. : Uso de nuevas tecnologías y herramientas, para impartir formación/información en pequeñas dosis, de manera concisa y potente.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

MAESSA establece objetivos ambientales de carácter general para toda la organización y específicos por obras, según las necesidades detectadas.

Comentarios

Los objetivos ambientales planteados por la organización se dividen en diferentes metas y acciones que deben alcanzarse para la consecución de las

mismos. Entendemos que es fundamental hacer un seguimiento de estas acciones, para poder actuar en caso de desviación o retraso en el alcance de las mismas. De esta manera, se establecen una serie de seguimientos periódico, para el análisis de la situación. Las conclusiones obtenidas, así como la necesidad o no de tomar acciones extras, quedan reflejadas en los informes de seguimiento. Al término del periodo de realización del objetivo, se hace un estudio final, que permite a MAESSA, tener una visión global del transcurso del mismo, así como del resultado obtenido. Este se eleva a la Alta Dirección en la Revisión por la Dirección, donde se establecerán nuevos objetivos.

Objetivos

Entre los objetivos marcados por la organización con respecto a los mecanismos para la evaluación del cumplimiento de objetivos ambientales, se encuentra la elaboración de un procedimiento de LECCIONES APRENDIDAS, que permita extrapolar al resto de la organización los conocimientos adquiridos en los seguimientos de los objetivos, contribuyendo así a una mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.

G4-LA9: Promedio de horas de formación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral - Indicador de Seguimiento Indicadores Relacionados

G4-LA9

Observaciones Genéricas

Comentarios

De manera general, MAESSA forma/informa a su personal en materia ambiental, a través de buenas prácticas, participación en simulacros de emergencias ambientales y cursos específicos según las necesidades detectadas. Además se realizan toolbox semanales (charlas a pie de obra, de entre 10 y 15 minutos de duración, conducidas por los Técnicos PQM -prevención, calidad y medio ambiente- de obra, con el apoyo activo de los mandos intermedios). En estas charlas, entre otros, se tratan temas ambientales, como posibles incidencias dadas en la última semana, prevención de nuevas asociadas a las actividades programadas, etc. En el año 2014, se llevaron a cabo 2 acciones formativas regladas, de 80 horas de duración.

Objetivos

Como objetivo en materia de formación, se seguirán potenciando el uso de nuevas tecnologías y

herramientas, para impartir, a través de mensajes cortos pero potentes, formación/información en materia ambiental y para compartir el conocimiento. Además se hará una acción formativa con buenas prácticas ambientales de aplicación al entorno no solo laboral, sino también al personal.

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento Indicadores Relacionados

G4-LA9

Observaciones Genéricas

La Norma ISO 14.001:2008, en la que está basado el Sistema de Gestión Ambiental certificado de MAESSA, indica que debe asegurarse que el personal sea competente para llevar a cabo tareas que puedan tener un impacto ambiental significativo. Pero MAESSA, en busca de la mejora continua y según el compromiso adquirido con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, sus clientes y el medio ambiente, informa/forma a todo su personal, no limitándose a aquellos cuya actividad está asociada a un aspecto ambiental significativo.

Comentarios

El 100% de los empleados de MAESSA reciben formación ambiental a diferentes niveles: · General: a través de la publicación de buenas prácticas a cumplir por los miembros de la organización · Cursos específicos: para aquellos trabajos especialmente sensibles en materia ambiental, o bien por requisito de los clientes, se diseñan cursos específicos en materia ambiental que son impartidos a los responsables de desempeñar estas funciones. · Toolbox: semanalmente, a pie de obra se imparten charlas en materia PQM -prevención, calidad y medio ambiente-.

Objetivos

Como objetivo en materia de formación, MAESSA ha establecido el refuerzo de la formación en materia ambiental, trasladable a los hogares de los empleados. Con esto, lo que la organización pretende es ampliar su círculo de influencia, y potenciar la sensibilización ambiental más allá de las fronteras de la empresa, repercutiendo positivamente en el medio ambiente y la sociedad en general a través de un cambio profundo en la filosofía en materia de sostenibilidad de sus empleados.

Conciliación familiar y laboral

MAESSA ofrece a sus empleados una serie de medidas, que facilitan la conciliación de la vida laboral y personal.

Plan de Igualdad - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

El Plan de Igualdad de MAESSA, recoge entre sus finalidades, garantizar el principio de conciliación entre la vida personal, laboral y familiar de la plantilla, evitando toda discriminación asociada a su ejercicio.

Objetivos

MAESSA pretende mantener el compromiso de que las medidas en materia de conciliación pueden disfrutarse sin perjuicio profesional / personal para el trabajador, así como potenciar que los padres disfruten de los derechos relacionados con la maternidad / paternidad y garantizar que el ejercicio de los derechos relacionados con la conciliación no supongan menoscabo en las relaciones laborales de los trabajadores.

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA cuenta con una serie de medidas en materia de conciliación de vida personal y profesional, como son el horario flexible en algunos centros de trabajo, jornadas reducidas por guarda legal de un menor, flexibilidad en los días de vacaciones, permisos de lactancia y ventajas en la contratación voluntaria de polizas de asistencia médica particular.

Objetivos

Los objetivos de MAESSA en materia de conciliación de vida personal y profesional, son ampliar a medio plazo las acciones que contribuyan a esta manera de entender las relaciones entre empresa y trabajadores.

Protocolo de acoso laboral y Código de actuación - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA tiene documentado un Protocolo de Acoso Laboral y Código de Actuación, que registra las

actuaciones a realizar en caso de denunciarse un trato discriminatorio, acoso o incumplimiento de los derechos o acuerdos en materia de Conciliación de vida laboral y personal. En este caso, será la Comisión de Prevención del Acoso, la que gestionará el incidente, para darle la mejor solución posible.

Objetivos

El objetivo de MAESSA a este respecto, es seguir proporcionando un entorno laboral seguro y libre de situaciones impropias que dificulten el correcto desarrollo del negocio y atenten contra la dignidad de los empleados, ya sea por acoso o trato discriminatorio.

Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento Indicadores Relacionados

G4-58

Comentarios

Este canal, facilita que los empleados puedan dar a conocer a la Alta Dirección, sus expectativas, entre las que se encuentran aquellas referentes a la conciliación de vida personal y profesional.

Objetivos

El objetivo de MAESSA con respecto a esta herramienta de seguimiento, es que siga siendo un canal abierto, que acerque las opiniones y sugerencias del trabajador, a los órganos de la compañía que lo gestionan, que contribuya a la mejora continua del ambiente laboral, y su reflejo en la continuidad del negocio.

Comisión de seguimiento en materia de igualdad - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

La Comisión de seguimiento en materia de Igualdad de MAESSA, se crea con el fin de hacer una monitorización del cumplimiento del Plan de Igualdad y sus requisitos (entre los que se encuentran el seguimiento de aspectos en materia de conciliación), la evolución de sus acciones y el estudio de las posibles incidencias detectadas/demandadas, así como la elaboración de un informe anual donde se refleje la evolución de los indicadores y objetivos alcanzados por cada medida, proponiendo las consideraciones y mejoras que consideren oportunas.

Objetivos

El objetivo al respecto, es que la Comisión de Seguimiento en materia de Igualdad, establezca las acciones oportunas para que la organización siga

gozando de un ambiente laboral seguro, se garantice el principio de igualdad y la ausencia de todo tipo de discriminación o acoso.

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

La Comisión de seguimiento en materia de Igualdad de MAESSA, analiza el número de denuncias recibidas y resueltas, dato que se emplea como indicador y que da una medida del estado de la compañía en esta materia, así como de la efectividad de las acciones establecidas en el Plan de Igualdad para evitar situaciones de acoso y discriminación. No se han recibido denuncias en materia de conciliación en 2014

Objetivos

El objetivo con respecto a este Indicador es que todas aquellas denuncias que pudiesen recibirse, sean atendidas en tiempo y forma, con la mayor efectividad posible.

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

MAESSA cuenta con un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales certificado y efectivo, que permite a la organización establecer las medidas oportunas para asegurar la seguridad laboral.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

De esta manera, MAESSA recoge en su Política Integrada, el compromiso de: . Integrar la Prevención de Riesgos Laborales en el conjunto de actividades y decisiones de la compañía, de forma especial en la línea jerárquica y de mando, dada su función y responsabilidad derivada. . Asegurar la protección de sus trabajadores. Y establece, en base a esta Política, una serie de Objetivos y Metas que llevan a la mejora continua en esta materia.

Objetivos

Modificar la Política Integrada para incluir en ella criterios de Normas Laborales, Derechos Humanos, Lucha contra la Corrupción y los nuevos requisitos de las Normas ISO 9.001 y 14.001, potenciando el compromiso con un entorno laboral seguro.

Formación en Seguridad y Salud en el Trabajo - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

Comentarios

MAESSA entiende la formación como parte fundamental para el desarrollo de los trabajos de forma segura y de calidad. En materia de Seguridad, MAESSA forma/informa a su personal a través de cursos generales relativos a su puesto de trabajo, participación en simulacros de emergencias y cursos específicos para aquellas actividades de especial sensibilidad o que requieran cualificación reglada (espacios confinados, trabajos en altura, ATEX, etc). Además se realizan toolbox semanales (charlas a pie de obra, de 10/15 minutos de duración, conducidas por los Técnicos PQM -prevención, calidad y medio ambiente- de obra, con el apoyo activo de los mandos intermedios). En estas charlas, entre otros, se tratan temas de seguridad, como posibles incidencias dadas en la última semana, prevención de nuevas asociadas a las actividades programadas, etc. Y por último, también se emplean charlas de "último minuto", que son reuniones cortas de 5/10 minutos que se realizan previo a una operación con riesgo especial o diferente de las tareas habituales y se aplican en tareas que pueden generar accidentes graves, encierran cierta complejidad en su realización y/o se realizan de forma ocasional.

Objetivos

MAESSA considera la formación en materia de Seguridad y Salud en una herramienta imprescindible encaminada a concienciar y mejorar la cultura preventiva en la organización. De esta manera, los responsables de Producción (Directores, Delgados, Jefes de Obra, etc.) y Mandos Intermedios (Encargados, Jefe de Equipo) han recibido a través de un Manual de Acogida, formación mediante una metodología y herramienta interactiva (on-line) que les permite conocer los estándares de MAESSA en cuanto a cultura preventiva y cómo deben actuar al respecto, en busca de la excelencia en materia de

prevención de riesgos laborales.

Sistema de Gestión OHSAS 18.001 - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

El Sistema de Gestión de MAESSA, con base en la OHSAS 18.001, se basa en un sistema de mejora continua. Para ello, la compañía facilita las herramientas necesarias (política, objetivos, manual de PRL, procedimientos e instrucciones) para asegurar el cumplimiento sistemático y estructurado de todos los requisitos establecidos en materia de seguridad e implantar fuertemente su cultura preventiva en todos los empleados de la empresa, con el objetivo de eliminar/minimizar los riesgos a los que sus integrantes puedan estar expuestos en la realización de sus actividades.

Objetivos

MAESSA establece como objetivo el mantener el sistema de gestión en la compañía, implantándolo en los nuevos proyectos y alimentándolo para conseguir la búsqueda mejora continua en beneficio de la empresa y sus grupos de interés.

Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

G4-58

Comentarios

Este canal puede utilizarse para hacer llegar a la compañía, las inquietudes que el personal pueda tener con respecto a la Salud y Seguridad en el lugar de trabajo. Las sugerencias recibidas son tratadas por el Departamento afectado y las conclusiones, elevadas a la Alta Dirección si así se considera oportuno, donde se determinan las acciones a tomar.

Objetivos

Como objetivo con respecto a este canal de comunicación, se pretende potenciar esta herramienta, con el fin de fomentar la participación de los empleados y que con sus sugerencias, ayuden a la compañía a la mejora continua en esta materia.

Auditorías - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Las auditorías de Prevención de Riesgos Laborales, permiten tomar el pulso a la organización en materia de Seguridad Laboral. De esta manera, MAESSA

entiende las auditorías como una oportunidad de obtener una impresión de su Sistema de Gestión por profesionales que no participan directamente en su implantación y mantenimiento, y que pueden ofrecer una visión diferente que aporta valor al desempeño de la organización. De esta manera, los aportes de las diferentes auditorías (puntos fuertes, desviaciones detectadas, recomendaciones de mejora, etc.), son tratados por el Servicio de Prevención y elevadas las conclusiones a la Alta Dirección, con la que se establecen las acciones necesarias que contribuyan a la mejora de Mejora Continua del Sistema de Gestión.

Objetivos

El objetivo de la empresa con respecto a las auditorías al Sistema de Gestión de MAESSA, es seguir superándolas con éxito y utilizar la información derivada de las mismas para contribuir al desarrollo de la organización en materia de Seguridad y Salud Laboral.

Informe de Revisión por la Dirección - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA emplea el Informe de Revisión por la Dirección como mecanismo anual de revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, en el que se analizan los resultados obtenidos y se evalúan en función de los mismos la eficacia del sistema en cuanto a materia de prevención, estableciendo las acciones oportunas para prevenir y corregir las desviaciones detectadas (y potenciales), con el fin de mejorar en materia de Seguridad y Salud Laboral. Asimismo, MAESSA ha creado un Comité de Dirección exclusivo para la Prevención de Riesgos Laborales, donde mediante reuniones trimestrales, se tratan solicitudes, recomendaciones y propuestas relacionadas con la Prevención de Riesgos Laborales. Con esta herramienta, se hace más efectivo el liderazgo en materia de Seguridad y se crea cultura corporativa desde la Alta Dirección, otorgándole a esta un rango superior dentro de la organización.

Objetivos

El objetivo de la empresa con respecto a ambas herramientas, es seguir empleándolas viendo los buenos resultados que dan y que suponen un escenario de gran valor para la toma de decisiones y establecimientos de acciones que promuevan la mejora continua de la organización en materia

preventiva.

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento **Indicadores Relacionados**

0

Observaciones Genéricas

Los diferentes Departamentos de MAESSA, se ven sometidos a procesos de auditoría. Según el Departamento en concreto, estas serán de carácter interno, externo o ambos.

Comentarios

MAESSA emplea como herramienta de seguimiento en materia de Seguridad y Salud Laboral, el número de auditorías realizadas en el año, así como las desviaciones detectadas y tratadas. Esto ayuda a la organización a tener una visión de la misma y localizar dónde se encuentran los puntos débiles y fuertes del Sistema, así como dónde pueden existir amenazas u oportunidades para el desempeño de la Prevención de Riesgos Laborales. En materia de Prevención de Riesgos Laborales, la empresa es sometida a varias auditorías de diferente naturaleza, que son:

INTERNAS: con carácter anual, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud es auditado de manera interna, así como el desempeño del mismo en las obras.

EXTERNAS: entidades certificadoras de reconocido prestigio como AENOR o LRQA, una vez al año auditan el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud. LEGAL:

cada 2 años, el sistema de Prevención de Riesgos Laborales de MAESSA es auditado con el fin de comprobar que este es eficaz y cumple con las obligaciones establecidas en la normativa de prevención de riesgos laborales en vigor. La información derivada de estas auditorías, es analizada y las conclusiones obtenidas son elevadas a la Alta Dirección, que establece las acciones correspondientes en caso de requerirse.

Objetivos

El objetivo de la organización con respecto a este indicador, es mantener su uso y función, lo que permite tener un control sobre el proceso y poder actuar en caso de desviación del objetivo marcado.

Premios en materia de seguridad - Indicador de Seguimiento **Indicadores Relacionados**

0

Comentarios

MAESSA ha recibido diversos reconocimientos en materia de prevención de riesgos laborales a lo largo

del año 2014 por su buena labor en materia de seguridad y salud laboral. Los reconocimientos han sido los siguientes: +PREMIO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES “PREVER 2014”: Este premio Prever ha sido concedido a MAESSA por su reconocimiento a su labor en pro de la implantación y divulgación de la Prevención de Riesgos Laborales. El galardón fue otorgado el 06/03/2015 +Mutua de Accidentes IBERMUTUMUAR - 29/10/2014 - (Madrid) MAESSA recibió el reconocimiento por parte de la Mutua IBERMUTUAMUR por su efectiva Integración de la Prevención de Riesgos Laborales a través de la implantación del PLAN PREVENTO y que ha significado una nueva forma de trabajo para los Responsables de Prevención y Mandos Intermedios +Finalistas PREMIOS ATLANTE - 19/11/2014 - (Barcelona) MAESSA ha sido finalista en la 7ª Edición de los premios ATLANTE a la Prevención de Riesgos Laborales que otorga el Foment del Treball Nacional (Cataluña) en la Categoría de Iniciativas de Sensibilización, información y/o formación.

Objetivos

El objetivo de MAESSA es continuar a seguir mejorando en materia de prevención de riesgos laborales implantando nuevas herramientas que nos permita continuar en con la concienciando en la integración de la prevención en todo los niveles (empleados, clientes, etc.) con el fin de de afianzar la cultura preventiva de la organización.

Indicadores laborales - Indicador de Seguimiento **Indicadores Relacionados**

0

Comentarios

+Índice DECS: El Índice de Desempeño y Cultura de Seguridad de MAESSA, es un indicador que mide periódicamente el nivel de cumplimiento de cada estamento de la compañía por procedimientos y estándares establecidos por la misma. Aportación al objetivo en la reducción de la siniestralidad: MAESSA mensualmente alimenta este indicador de seguimiento, que permite saber el peso de cada una de las obras, en la consecución del objetivo de accidentabilidad.

Objetivos

MAESSA pretende seguir contando con indicadores de alto nivel, que permitan saber más allá del resultado final del trabajo realizado, el grado de aplicación de los requisitos del Sistema y el aporte de esto al nivel de desempeño en materia de seguridad y salud laboral

en la organización.

Accidentes laborales

MAESSA cuenta con un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales certificado y efectivo para el control de este desafío.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA hace público su compromiso con la prevención de riesgos laborales, a través de su Política Integrada en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud. Esta Política recoge el espíritu del Sistema de Gestión, según el cual se establecen los objetivos y las acciones necesarias para la prevención de accidentes laborales, en un entorno de trabajo seguro. Este Sistema de Gestión Integrado, se encuentra certificado por empresas certificadoras independientes y de reconocido prestigio como AENOR y LRQA.

Objetivos

El objetivo de MAESSA con respecto a su Política Integrada, es mantener el Sistema de Gestión bajo el prisma de la prevención de Riesgos Laborales, contribuyendo así a un entorno seguro para los trabajadores.

Código Ético - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA, en su Código de Conducta, recoge en un apartado específico sobre Seguridad y Salud en el trabajo, que para lograr los mejores niveles de seguridad en el entorno laboral, es imprescindible que los propios trabajadores sean conscientes de los riesgos a que están expuestos en sus respectivos puestos de trabajo, y de la importancia de tomar las medidas preventivas adecuadas. De esta manera la empresa cuenta con un sistema de gestión de la seguridad y salud que provee a sus empleados de un entorno seguro y estable y se compromete a actualizar de manera permanente las medidas de prevención de riesgos laborales así como a respetar

escrupulosamente la normativa aplicable en esta materia en todos los lugares en que desarrolle sus actividades empresariales. Todos los empleados, sea cual sea su puesto, son responsables de observar un cumplimiento riguroso de las normas de salud y seguridad, han de velar por su propia seguridad mediante el cumplimiento de las medidas de prevención que en su caso adopten y han de contribuir a la seguridad ajena.

Objetivos

Mantener este marco de actuación, para garantizar la seguridad laboral y seguir haciendo crecer la cultura preventiva en la organización.

Formación - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

La formación es uno de los pilares esenciales de la estrategia de MAESSA en Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que es una base para consolidar una auténtica cultura de la prevención y capacitar a los trabajadores para un correcto desempeño operacional. Por ello MAESSA, ha dedicado en el año 2014, 16.295 horas de formación, impartidas con 3.862 participantes en 370 cursos.

Objetivos

Seguir formando a los trabajadores de MAESSA en esta línea, que les permita ejecutar sus trabajos con seguridad.

Certificación OHSAS 18001 - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA, cuyo sistema de gestión de Seguridad y Salud está basado en la OHSAS 18.001, certifica este sistema a través de una entidad certificadora independiente y de reconocido prestigio como es LRQA, para poner en valor ante sus grupos de interés, la sistemática establecida en la organización para la correcta gestión y prevención de los riesgos laborales.

Objetivos

El objetivo de MAESSA al respecto, es optimizar esta gestión a través de la mejora continua y conservar el certificado OHSAS 18.001, superando las diferentes auditorías a las que está seguirá siendo sometido.

Canales de Comunicación - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA tiene establecidos diferentes canales de comunicación general con sus empleados, así como otros específicos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, como pueden ser las charlas iniciales, toolbox, etc. donde además de dar formación/información en materia de prevención de riesgos laborales y como desarrollar las tareas de manera segura, los trabajadores pueden aprovechar estas reuniones para exponer sus dudas e inquietudes en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Objetivos

MAESSA reconoce la importancia de mantener activos los canales de comunicación y fomentar los foros donde se traten los temas de seguridad y salud en el trabajo, en ambos sentidos, de la Dirección a los trabajadores y viceversa, ya que estos una fuente fundamental para la mejora continua en materia de prevención de riesgos laborales.

Auditorías - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA cumple con los requisitos legales en materia de Prevención de Riesgos Laborales, superando de manera exitosa las auditorías legales a las que periódicamente es sometida. De la misma manera, es auditada de manera voluntaria por el Dpto. de Gestión Integrada de la compañía, así como por entidades certificadoras independientes y de reconocido prestigio como LRQA y AENOR. En todas estas auditorías, se repasan los datos de accidentalidad y se supervisa que las acciones para la prevención de los mismos eran los correctos y la causa por la que se ha desencadenado un suceso que en principio estaba controlado, para estudiar la raíz del problema y establecer las medidas necesarias para evitar que se vuelva a repetir. Igualmente se estudia el seguimiento del caso y las acciones tomadas con respecto al trabajador y su salud.

Objetivos

MAESSA tiene como objetivo seguir superando las auditorías con éxito y trabajar sobre los posibles puntos de mejora para fomentar la cultura de seguridad y el desarrollo en materia de seguridad y salud laboral a todos los niveles de la organización.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA gestiona las posibles incidencias de sus grupos de interés, a través de diferentes Departamentos, según la naturaleza de las mismas. En materia de Prevención de Riesgos Laborales, es el Servicio de PRL el que gestiona este tipo de situaciones, utilizando varias herramientas: INFORME SEMANAL DE ACCIDENTES: todas las obras de la organización reportan a Servicios Centrales, los incidentes y accidentes de la semana anterior. Estos datos son tratados y analizados, enviando las conclusiones a todo el personal implicado en materia de seguridad de la empresa. INDICES MENSUALES DE ACCIDENTABILIDAD: desde las obras de MAESSA, reportan sus índices de accidentalidad, que al igual que en el informe semanal, es tratado y analizado, informando al personal implicado en materia de seguridad, las conclusiones obtenidas, así como las acciones a tomar al respecto si se considera necesario. INFORME DE DESEMPEÑO MENSUAL, donde se resume el transcurso de la obra en materia de seguridad en el último mes, registrándose desde las incidencias, las acciones llevadas a cabo como formación, correcciones, índices de accidentalidad, etc. Con esta herramienta la organización tiene una visión global de la obra, que permite tomarle el pulso y obtener conclusiones y lecciones aprendidas que contribuyan a la mejora continua. Las incidencias pueden detectarse a través de tres medios: 1) inspecciones de seguridad, 2) observaciones preventivas y 3) No Conformidades, Acciones Correctivas e incidencias menores. Una vez detectada, se registra la incidencia y se establecen las acciones correctivas pertinentes, así como el plazo para su implantación.

Objetivos

MAESSA pretende seguir aplicando estos indicadores, que aportan información de gran utilidad para establecer las acciones necesarias para el control y reducción de incidencias.

Indicadores de accidentalidad laboral - Indicador de Seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

El Índice de Accidentalidad Laboral de MAESSA, se compone de: · INDICE DE FRECUENCIA: número de accidente con baja relativo a las horas trabajadas · INDICE DE GRAVEDAD: número de jornadas perdidas

relativo a las horas trabajadas · INDICE DE INCIDENCIA:
número de accidentes con baja relativo al número de
trabajadores

Objetivos

El objetivo con respecto a los indicadores de
accidentalidad laboral, es reducir en un 10% el índice
de Frecuencia y de Gravedad con respecto a 2014.

GRUPO DE INTERÉS

PROVEEDORES



Evaluación de proveedores

Política Integrada - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA, para cumplir con el compromiso adquirido en su Política Integrada (Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud), de mejora continua y satisfacción de las expectativas de nuestros clientes, evalúa a sus proveedores para asegurarse un nivel de calidad y eficiencia que influirá directamente en el correcto desarrollo de las actividades de la organización.

Objetivos

Manual del Sistema de Gestión - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

El Manual de Calidad y Medio Ambiente del Sistema de Gestión de MAESSA, recoge la necesidad de evaluar a los proveedores de productos y servicios de la Organización, ya que se entienden como una pieza clave para el correcto desarrollo de las actividades de la Compañía. Los proveedores de MAESSA, deben cumplir una serie de requisitos sin los cuales, no se podrá contratar sus servicios, para reducir el riesgo en la cadena de valor.

Objetivos

En la actualidad, los requisitos definidos para la evaluación de proveedores, están enfocados al cumplimiento legal así como a criterios de calidad, medio ambiente y seguridad laboral. En la próxima revisión del procedimiento de HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES, se ampliarán estos criterios en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales y Lucha Contra la Corrupción.

Fichas de homologación de proveedores - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Cada proveedor de productos o servicios de MAESSA, cuenta con una ficha de homologación en el que queda reflejada la información necesaria para evaluar la conformidad del mismo con los criterios

establecidos por MAESSA para formar parte de su cadena de valor.

Objetivos

Los criterios actuales de homologación en base a cumplimiento legal, calidad, medio ambiente y seguridad laboral, serán ampliados en la próxima revisión del procedimiento, para incluir criterios de Derechos Humanos, Normas Laborales y Lucha Contra la Corrupción.

Mejorar el conocimiento de los proveedores en materia de RSE

Evaluación de Proveedores - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA, en la evaluación de sus proveedores, revisa el que estos sean firmantes de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas., para tener un mayor conocimiento de sus proveedores en materia de RSE y tener una primera impresión del compromiso de estos con la sostenibilidad, así como el grado de riesgo que la compañía corre al contratar sus servicios o productos.

Objetivos

Actualmente, no se asigna puntuación al hecho de que los proveedores sean firmantes o no del Pacto Mundial de Naciones Unidas, aunque es un dato muy relevante para la compañía por los motivos anteriormente expuestos. Sin embargo, en la revisión de los criterios de homologación de proveedores, se incluirán una serie de requisitos en materia de RSC, que serán valorados con el fin de que aquellos que tengan un fuerte compromiso con la sostenibilidad, se sitúen en las posiciones más fuertes.

Encuestas de Satisfacción - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA ha empleado durante unos años, la encuesta de satisfacción de proveedores, con el fin de tener un conocimiento más profundo de las inquietudes y expectativas de nuestros proveedores, como piezas

claves de nuestro desarrollo. Este cuestionario incluía preguntas en el ámbito de la RSC, así como un apartado abierto donde podían comunicar a la organización, posibles acciones o proyectos que les parecieran interesantes para desarrollar en conjunto, así como otro donde pudiesen expresar sugerencias o mejoras. Lamentablemente, estas encuestas no eran cumplimentadas por un porcentaje aceptable de proveedores/subcontratas, por lo que dejaron de realizarse.

Objetivos

MAESSA, con el fin de abrir otro canal de comunicación con los proveedores/subcontratas, va a retomar las encuestas de satisfacción de proveedores, de manera renovada y con otro enfoque, porque entiende que es una buena herramienta cuyo valor repercutiría positivamente tanto a la organización como a los proveedores/subcontratas.

Cumplimiento de la normativa

Política de Compras - Política Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA dispone de una Política de Compras Responsables, que recoge a través de 11 apartados, la manera en que la compañía debe relacionarse con proveedores, y marco normativo para la compañía, con el fin de ser una empresa responsable y sostenible, que va más allá del cumplimiento legal de aplicación.

Objetivos

Seguir aplicando los principios recogidos en la Política de Compras.

Código Ético / Conducta - Política Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Comentarios

El Código de Conducta de MAESSA, recoge la obligación de cumplimiento de la normativa por parte de los empleados de la compañía, en el apartado 5.1.2. Cumplimiento de la ley: Los empleados del Grupo MAESSA deben conocer y cumplir las disposiciones generales vigentes que sean de

aplicación a su actividad (leyes, reglamentos, circulares, etc.) en los países donde desempeñan su actividad. De la misma manera acatarán los requisitos internos de la compañía. En caso de que la ley y la normativa interna regulen la misma materia, los empleados del Grupo MAESSA obedecerán a la más rigurosa mientras que no sean incompatibles, caso en el que se optaría por el cumplimiento legal.

Objetivos

Procedimiento de Compras - Acción / Proyecto Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA, compañía que trabaja dentro del marco de un Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud), dispone de un Procedimiento de Compras, llamado GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, así como uno de HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES. Con el cumplimiento de los requisitos que recogen estos procedimientos, MAESSA asegura el correcto proceso de Compras.

Objetivos

Seguir trabajando según lo indicado en estos procedimientos e incorporar las posibles mejoras detectadas en las próximas revisiones de estos documentos, para mantener el perfil de riesgo de incumplimiento de la normativa por los proveedores, bajo.

Cláusulas incluidas en los contratos - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA, en sus contratos de servicios, adjunta una cláusula con obligaciones laborales, fiscales, de prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente, que el subcontratista declara cumplir, con la aceptación del contrato. En los contratos de bienes, MAESSA incluye dentro de la cláusula, la Política de Compras Responsables, que deben asumir como propia, a la aceptación del contrato.

Objetivos

Evaluación de Proveedores - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA tiene definidos una serie de requisitos que deben cumplir sus proveedores y subcontratas. Estos se encuentran recogidos en su procedimiento de HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES, basado sobre todo en criterios de Calidad y Medio Ambiente.

Objetivos

Como objetivo en esta materia, MAESSA va a modificar su procedimiento de HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES para incluir criterios de Derechos Humanos, Normas Laborales y Lucha contra la Corrupción.

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

Política de Compras - Política Indicadores Relacionados

0

Comentarios

La Política de Compras es gestionada por el Departamento de Compras, en colaboración con el Servicio de Responsabilidad Social Corporativa de la Compañía. Esta Política es de aplicación tanto a MAESSA como a sus proveedores, que se comprometen a cumplir con los 10 Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas en la aceptación de cada pedido.

Sistemas de Gestión de Calidad - Acción / Proyecto Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA a través de su Sistema de Gestión de la Calidad, establece una serie de criterios de homologación de proveedores en materia de calidad y medio ambiente, y con cada pedido que los

proveedores asumen, están aceptando igualmente el cumplir los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas al ser cláusula de cumplimiento obligatorio.

Objetivos

Como objetivo en esta materia, MAESSA incluirá criterios de homologación de proveedores en materia de Derechos Humanos en su próxima revisión del procedimiento de HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES.

Crear Sistema de Clasificación Proveedores - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

MAESSA, con el objetivo de controlar sus riesgos, dando así también un mejor servicio a sus clientes, cuenta con un sistema de clasificación de proveedores homologados, basados en criterios de calidad y medio ambiente.

Evaluación del departamento de compras - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

El Departamento de Compras es auditado de manera anual, tanto interna como externamente.

Comentarios

Al menos una vez al año, el Departamento de Compras es auditado de manera tanto interna como externa, incluyendo homologación de proveedores bajo criterios de calidad y medio ambiente. De la misma manera se revisa que con cada pedido, se entrega a los proveedores una serie de criterios a cumplir, entre los que se encuentran los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Objetivos

Como objetivo, MAESSA se ha propuesto modificar los criterios de homologación de proveedores, para ajustarlo a las cada vez más exigentes expectativas de nuestros clientes y la sociedad en general.

GRUPO DE INTERÉS

SOCIOS



Satisfacción de expectativas

El gran reto y objetivo de MAESSA con respecto a sus accionistas, es la creación de valor a través de un diseño estratégico que permita una gestión del negocio sostenible en el tiempo.

Transparencia en la gestión - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

MAESSA reporta de manera transparente a su accionista, todos aquellos datos que este solicita, así como los procedimientos empleados en el desarrollo de su actividad.

Comentarios

Los métodos empleados para el reporte a nuestros accionistas, son varios, desde reuniones, a cumplimentación de cuestionarios, etc. Todos ellos son llevados a cabo con la mayor rigurosidad y de manera transparente, con el fin de poner en conocimiento de la matriz, todos aquellos aspectos que se consideren relevantes para la correcta gestión

de la organización.

Objetivos

MAESSA va a implantar un Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia, que aportará un valor añadido a los procesos de la organización, ayudando a mantener controlados los riesgos en esta materia.

Generación de valor - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

A parte del valor económico que desde MAESSA se aporta al accionista, se trabaja constantemente para alcanzar unos valores de excelencia en la gestión de la organización, que contribuya al mantenimiento de ACS dentro del DJSI, que lo posiciona como una de las mejores compañías del mundo en términos de Responsabilidad Corporativa.

Objetivos

Seguir trabajando en la excelencia de nuestras operaciones en el marco de la sostenibilidad, y contribuir a que nuestro accionista, ACS, alcance cada año, una mejor posición en el DJSI.

GRUPO DE INTERÉS

MEDIO AMBIENTE



Conocimiento del impacto ambiental de la organización

Política Integrada - Política Indicadores Relacionados

0

Comentarios

La Política Integrada de MAESSA, en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, recoge el compromiso de la organización en cuanto a la Prevención de la Contaminación, que junto al Principio 7 del Pacto Mundial del que la compañía es firmante, hace que MAESSA identifique los impactos y aspectos ambientales derivados de su actividad. Esta Política es conocida por todos los empleados de la compañía, y está a disposición pública para consulta de quien así lo desee.

Objetivos

Los objetivos con respecto a la Política Integrada, es mantenerla como marco de referencia para el desempeño ambiental de la organización y revisarla conforme a los requisitos de la nueva ISO 14.001:2015, para lo que la compañía ha trazado un Plan de transición 2015-2018.

Política de Eficiencia Energética - Política Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA tiene implantado desde 2015, un Sistema de Gestión Energética, para mejorar la gestión de este recurso y dar cumplimiento al compromiso derivado de los Principios 7 y 8 del Pacto Mundial y las expectativas de los principales clientes en materia de desarrollo sostenible y huella ecológica.

Objetivos

Actualmente este Sistema de Gestión está implantado en las Oficinas generales de la compañía. El objetivo marcado en cuanto a esta materia, es la mejora continua de este Sistema y la implantación de buenas prácticas y acciones asociadas en las obras donde sea posible, ya que MAESSA suele trabajar en las instalaciones de los clientes y aunque pueda proponer mejoras la eficiencia energética, será el Cliente el que tome la decisión final.

Identificación de Aspectos Ambientales - Acción /

Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA tiene un procedimiento documentado para la identificación de aspectos ambientales, lo que permite la valoración de los mismos y establecer acciones para su control y reducción del impacto asociado. Estos Aspectos ambientales son principalmente la generación de residuos, consumos de materias primas, emisiones atmosféricas y vertidos, tanto en condiciones normales como en aquellas que supongan una emergencia.

Objetivos

Seguir aplicando el procedimiento e incorporar las mejoras aplicables en sus próximas revisiones, así como los nuevos requisitos de las normas del 2015 (14.001 y 9.001), y los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial.

Auditorías - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Los Sistemas de Gestión de MAESSA, son auditados interna y externamente, al menos una vez al año, y se revisa la identificación de aspectos ambientales y su evaluación, para comprobar si se adaptan a la realidad de la empresa y al procedimiento que regula el proceso.

Objetivos

Seguir superando con éxito las auditorías, independientemente de su carácter.

Revisión por la Dirección - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Una vez al año, la Alta Dirección de MAESSA se reúne para hacer un seguimiento del desempeño de los Sistemas de Gestión y se revisa entre otros, la identificación y evaluación de los aspectos ambientales de la compañía, ya que suponen la base para el establecimiento de acciones e identificación de requisitos legales aplicables.

Objetivos

Seguir trabajando con esta herramienta que permite un flujo continuo con la alta dirección e impulsa el liderazgo necesario para la consecución de las acciones necesarias para la gestión de los impactos

ambientales de la organización.

Evaluación de Aspectos Ambientales - Indicador de Seguimiento **Indicadores Relacionados**

0

Comentarios

Una vez al año, o antes si las condiciones de la actividad han variado, se procede a la evaluación de los aspectos ambientales identificados, para asignarle un peso dentro del conjunto de los impactos generados por la organización en el desempeño de su actividad, y poder establecer de manera ponderada, las acciones necesarias para su control y disminución.

Objetivos

el objetivo con respecto a al evaluación de los aspectos ambientales, es establecer las acciones necesarias para que en la siguiente re-evaluación, los resultados sean inferiores o iguales como máximo, pero que no se incremente su significancia sin justificación.

Gestión de residuos

Política de reducción de generación de residuos - Política

Indicadores Relacionados

0 Observaciones Genéricas

Comentarios

MAESSA, bajo el marco de su Política Integrada (Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud), establece los principios para su política de reducción de generación de residuos, con el fin de cumplir con el Principio 7 del Pacto Mundial, de mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Objetivos

El Objetivo con respecto a al Política de reducción de generación de residuos, es establecer objetivos formales para la consecución de este propósito.

Identificación de Aspectos Ambientales - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA tiene un procedimiento documentado, para la

identificación de los aspectos ambientales derivados de las actividades de la organización. Entre estos aspectos ambientales se encuentra la generación de residuos, que se estudia de manera pormenorizada por tipo de residuo y obra, para una mejor valoración.

Objetivos

La identificación de esta aspecto ambiental, es el primer paso en el proceso para su control. Una vez identificado, se valora mediante criterios objetivos y repetibles. el valor obtenido da una idea de la complejidad de la gestión del aspecto y las medidas a tomar para su control y reducción en el caso de la generación de residuos.

Objetivos de reducción de generación de residuos - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA define con carácter anual, objetivos de disminución de generación de residuos, con el fin de dar cumplimiento al compromiso de mejora continua de su Sistema de Gestión y a los Principios 7 y 8 del Pacto Mundial. Estos objetivos se articulan a través de diferentes metas definidas con un plazo de actuación y una asignación de recursos, para un mejor control y desempeño de las mismas.

Objetivos

Los objetivos con respecto a la reducción de generación de residuos, es triple. optimizar el consumo de materias primas que de como resultado una disminución el material de rechazo que termina siendo residuo, el influir sobre la naturaleza del mismo (usar materiales que den residuos no peligrosos al final de su vida útil en vez de peligrosos) y el destinar estos residuos a una gestión final más sostenible, como la reutilización o el reciclaje, en vez del depósito final en vertedero.

Informes de seguimiento - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Las metas establecidas para la consecución de los diferentes objetivos de reducción de generación de residuos, son monitorizadas a través de una serie de seguimientos periódicos, que permiten detectar cualquier desviación en plazos o modos, lo que facilita un ajuste del objetivo o establecimiento de acciones correctivas para su consecución.

Objetivos

Seguir trabajando para la consecución de los objetivos a través del empleo de esta herramienta que ha venido demostrando su eficacia durante estos últimos años.

Evaluación de aspectos ambientales - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

Comentarios

MAESSA dispone de un procedimiento documentado, para la evaluación de aspectos ambientales como la generación de residuos, lo que permite que esta valoración, de un dato objetivo del grado de impacto de este aspecto ambiental.

Objetivos

El objetivo principal de la evaluación de aspectos ambientales, es establecer una serie de acciones y medidas para su control y disminución. Por ello, se actúa sobre la generación de residuos, priorizando sobre aquellos cuyo impacto es mayor o donde la organización tiene más margen de actuación, ya que en ocasiones, estos residuos son generados en las actividades desempeñadas para los Clientes en sus instalaciones y son estos, los que se encargan de la gestión final de los mismos, siendo MAESSA responsable de la correcta segregación de los mismos en sus instalaciones.

Cantidades generadas - Indicador de Seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Como indicadores de la disminución en la generación de residuos, la empresa estudia las cantidades generadas (por peso o volumen según naturaleza del residuo), y las relativiza según el tipo de actividad, en horas, trabajadores, etc. Se estudia la evolución de estos indicadores en el tiempo y se toman medidas en caso de que se produzcan desviaciones significativas en cuanto a los parámetros esperables.

Objetivos

El objetivo en cuanto a estos indicadores, es que permitan monitorizar la generación de residuos en tiempo real, por lo que la organización seguirá contando con ellos para un mejor control de este aspecto ambiental.

Consumo de materias primas

Política de reducción de consumo de materias primas - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA, bajo el marco de su Sistema de Gestión Ambiental, basado en la Norma ISO 14.001y certificado por LRQA y AENOR, tiene la política de reducir el consumo de materias primas, estableciendo objetivos formales para conseguir dicho propósito.

Objetivos

Cada año, nuevos objetivos en materia de reducción de consumo de materias primas son propuestos en diferentes niveles de la empresa, para optimizar el desarrollo sostenible de la organización a través de un enfoque preventivo que favorezca al medio ambiente.

Política de Eficiencia Energética - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA, según su compromiso con el Principio 8 del Pacto Mundial, de fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y las expectativas de nuestros Clientes, ha implantado un Sistema de Gestión de la Energía basado en la Norma ISO 5.001:2011 en sus Oficinas Centrales, certificado por AENOR, con el fin de optimizar el consumo energético en sus instalaciones base. Los principales compromisos al respecto, se encuentran documentados en una Política de Gestión Energética firmada por el Director General, expuesta para todos los empleados de estas oficinas y a disposición de quién quiera consultarla.

Objetivos

El objetivo principal con respecto a esta Política de Gestión Energética, es concienciar y sensibilizar al personal de MAESSA en materia de energía y trasladar las acciones aplicables a obra, en la medida que sea posible ya que la mayoría de la actividad de MAESSA, se da en los centros de Clientes y son estos los que controlan su gestión. En caso de no poder tomar acciones directas, se pondrá a los Clientes, las

medidas de mejora que se detecten, para el bien de ambas entidades y del entorno, priorizando el en desarrollo y difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente, según el compromiso con el Principio 9 del Pacto Mundial.

Objetivos de reducción de materias primas - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

De manera anual, en MAESSA se definen objetivos de reducción de consumos de materias primas, como combustible, electricidad, agua o papel entre otros, que contribuyan a la mejora continua del sistema de gestión ambiental y disminuya el impacto ambiental negativo en el entorno. Estos objetivos tienen un gran peso en el desempeño ambiental de la organización, ya que se entienden como la respuesta al compromiso con el Principio 7 del Pacto Mundial, de mantener un enfoque preventivo que favorezca al medio ambiente, así como al desarrollo sostenible de MAESSA.

Objetivos

El objetivo con respecto a esta acciones, es ajustar el consumo de materias primas a las necesidades reales de la organización, evitando el derroche de medios y el consumo innecesario.

Informes de seguimiento periódicos - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

De manera periódica (según el objetivo definido y nivel de alcance), se revisa el cumplimiento de metas definidas para la consecución de los objetivos, con el fin de detectar posibles desviaciones y o bien corregirlas a la mayor brevedad posible o bien, revisar la definición del objetivo.

Objetivos

Estos informes aportan la información básica para la comprensión del desarrollo del mismo, y nos dan la posibilidad de tener una potente base de datos que nos ayuden a trasladar los éxitos a otras obras y revisar los fracasos, para aprender de ellos y no volver a repetirlos, lo que contribuye a poder evolucionar en este sentido y ser cada vez más eficientes en el consumo de materias primas.

Revisión por la Dirección - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Una vez al año, la Alta Dirección de MAESSA se reúne para hacer una revisión de los Sistemas de Gestión de la Compañía, entre ellos el Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud), y Eficiencia Energética. En esta reunión, se presentan los resultados de los Informes de Seguimiento de los Objetivos en materia de disminución del consumo de materias primas, y las conclusiones finales. Con estos datos, se establece el nuevo marco para la definición de nuevos objetivos en la materia, que contribuyan a la mejora continua del Sistema.

Objetivos

El objetivo principal con respecto a la disminución del consumo de materias primas gestionado desde la Alta Dirección, es que este compromiso con los Principios 7 y 8 del Pacto Mundial, sea liderado por el órgano de gobierno principal de la compañía, dándole un mayor peso dentro de la organización.

Auditorías - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

De manera anual, el Sistema de Gestión Integrado y de Eficiencia Energética, es auditado y tanto interna como externamente, momento en el que se hace un seguimiento de los objetivos de disminución de consumo de materia prima y el estado de avance y desarrollo de las metas establecidas para la consecución de los mismos.

Objetivos

Los objetivos con respecto a las auditorías realizadas a los sistemas para hacer el seguimiento de los objetivos de disminución de materias primas, es superarlas con éxito y aprender de las posibles buenas prácticas propuestas para la optimización de las mismas.

Consecución de metas en plazo - Indicador de Seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA, en los Informes de seguimiento periódicos a los objetivos, revisa el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas con respecto al plazo dado, lo que indica el grado de consecución del objetivo y da una visión de las posibilidades de éxito del mismo, así

como una alerta en caso de incumplimiento, que pone en relieve, la necesidad de ajustar una meta o replantearse el objetivo.

Objetivos

El objetivo de MAESSA con respecto a la consecución de estas metas, es hacerlo en plazo para poder alcanzar el objetivo definido. En ocasiones, debido a cambios en el entorno (requisitos legales/contractuales, ampliación de proyectos, etc.), puede que surja la necesidad de modificar una o varias metas o incluso la de reajustar la definición del objetivo, siempre con el fin último de adaptar las actividades a las necesidades reales de la organización y el respeto al medio ambiente.

Emisiones de CO2 asociadas a la actividad de la Compañía

Política Integrada - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

La Política Integrada de MAESSA, recoge como compromiso, la prevención de la contaminación, al igual que el Principio 7 del Pacto Mundial, por lo que MAESSA, aunque no sometida a la regulación de emisiones por su tipo de actividad, de manera voluntaria calcula sus emisiones con el objetivo de tener controlado este aspecto ambiental y hacer una reducción de las mismas.

Objetivos

MAESSA pretende seguir trabajando en esta línea y trabajar para la reducción de las emisiones asociadas a su actividad.

[Descargar documento adjunto](#)

Política de Gestión Energética - Política

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA ha implantado un Sistema de Gestión Energética según la Norma ISO 50.001, del que se desprende una Política que recoge una serie de compromisos entre los que cabe destacar el utilizar racionalmente los recursos energéticos, por lo que la organización calcula las emisiones energéticas

asociadas a estos consumos como indicador de desempeño ambiental.

Objetivos

Mantener este marco de actuación para el control y gestión de la energía y las emisiones asociadas a la actividad de MAESSA.

Cálculo de emisiones - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

MAESSA, de manera anual, realiza un cálculo de su huella de carbono, mediante la sistemática definida por el GHG Protocol, para el Alcance 1 de fuentes d emisión directa como el combustible, Alcance 2 para la electricidad y Alcance 3 para viajes de negocio en avión y tren.

Objetivos

MAESSA seguirá realizando el cálculo de sus emisiones, para poder establecer objetivos de reducción en base a datos fiables.

Inventario de Emisiones - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

De manera anual y desde 2011, el Grupo MAESSA edita un Inventario de Emisiones que recoge tanto los valores obtenidos, como las herramientas y coeficientes de emisiones y un resumen de la evolución desde 2011. Este documento está disponible para todo aquel que quiera consultarlo.

Objetivos

MAESSA pretende seguir reportando cada año a través de sus Inventarios de Emisiones, para hacer transparente la gestión del negocio a este respecto.

[Descargar documento adjunto](#)

Revisión por la Dirección - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

En el Informe de Revisión por la Dirección que se presenta a la Alta Dirección para su análisis, se adjunta un resumen ejecutivo en materia de emisiones, con la huella de carbono de la compañía y el seguimiento de las acciones desarrolladas por MAESSA para su control y disminución.

Objetivos

La Revisión por la Dirección, además de ser un requisito del Sistema de Gestión Energética, es un canal muy valorado por la organización, para facilitar el flujo de comunicación con la Alta Dirección, y refuerza el liderazgo en materia de gestión energética, por que lo se mantendrá activo.

Encuesta Supply Chain de CDP - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Anualmente, MAESSA es invitada a colaborar con el CDP (Climate Disclosure Project), a través de sus Clientes ENDESA y GAS NATURAL FENOSA, cumplimentando una exhaustiva encuesta en materia de huella de carbono, que se puede consultar en la web del CDP y que nos sitúa según los resultados obtenidos, en una posición destacada en esta materia con respecto a las empresas del sector, por las acciones que tomamos para el control de las emisiones y la manera de afrontar las ventajas y desafíos que el cambio climático está teniendo en la organización.

Objetivos

MAESSA pretende cada año, mejorar su puntuación en esta encuesta, como reflejo de una buena gestión ambiental y respuesta a las expectativas que los principales clientes, tienen sobre la organización en materia de sostenibilidad y cambio climático.

Tn equivalentes/año - Indicador de Seguimiento

Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Las emisiones de MAESSA, son medidas en Toneladas equivalentes de Co2, de manera anual, y por Alcance, lo que permite una mejor comparativa por años y un análisis de causas de incrementos o disminuciones, que ayuda a establecer los claves para la definición de acciones que permitan el control y disminución de estas emisiones asociadas a la actividad de MAESSA.

Objetivos

MAESSA pretende seguir empleando este indicador que ayuda a la organización a monitorizar las emisiones y poder establecer acciones en base a los datos obtenidos.



ANEXO GRI-G4 CORE/COMPREHENSIVE

Para completar la información del Informe de Progreso, a continuación se detallan los siguientes indicadores de G4.

ESTRATEGÍA Y ANÁLISIS

G4-1 - Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.

14661

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

G4-3 - Nombre de la organización.

MAESSA -Mantenimientos, ayuda a la explotación y servicios, S. A.-

G4-4 - Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.

Mantenimiento y Montajes Industriales

G4-5 - Lugar donde se encuentra la sede de la organización.

C/ Mendez Álvaro, 9. 2ª planta, derecha.

G4-6 - Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.

España, Francia

G4-7 - Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.

Sociedad Anónima

G4-8 - Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).

No hay respuestas

G4-9 - Determine la escala de la organización, indicando: * número de empleados; * número de operaciones; * ventas netas (para las organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para las organizaciones del sector público); * capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para las organizaciones del sector privado); y * cantidad de productos o servicios que se ofrecen.

997

G4-10 - a. Número de empleados por contrato laboral y

sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comuníquese todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).

A 31 de diciembre de 2014, MAESSA estaba compuesto por 961 empleados. 816 contratos temporales (775 hombres, 41 mujeres) 145 contratos indefinidos (124 hombres, 21 mujeres)

G4-11 - Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.

100%

G4-12 - Describa la cadena de suministro de la organización.

MAESSA. al ser una empresa de servicios, ofrece a sus clientes mano de obra cualificada. Para la correcta realización de su actividad, los empleados deberán usar EPI's, maquinaria, productos químicos, etc...y son estos productos auxiliares los que MAESSA adquiere a través de su cadena de suministro, que no cuenta con proveedores únicos y que suelen ser locales, según el emplazamiento de las diferentes obras donde se esté desempeñando la actividad.

G4-13 - Comuníquese todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización; por ejemplo: * cambios en la ubicación de los centros, o en los propios centros, tales como la inauguración, el cierre o la ampliación de instalaciones; * cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración de capital (para las organizaciones del sector privado); y * cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o la relación con los proveedores, en aspectos como la selección o la finalización de un contrato.

No hay cambios significativos a destacar en 2014.

G4-14 - Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.

MAESSA es una empresa de Servicios, que no pone en

el mercado productos o tecnología, por lo que no es de aplicación este apartado.

G4-15 - Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.

MAESSA es firmante de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, participa en la iniciativa UN MILLÓN POR EL CLIMA, se ha sumado al RETO DEL AGUA del Canal de Isabel II, ha participado en la campaña COMPARTE UN JUGUETE y ha firmado varios acuerdos con entidades formativas para la realización de prácticas de alumnos en la compañía, como los IES VillaBlanca y Virgen de la Paloma en Madrid, y el IES Virgen de la Encina en Ponferrada (León), así como con la Universidad Europea de Madrid.

G4-16 - Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: **Y*** ostente un cargo en el órgano de gobierno; **Y*** participe en proyectos o comités; **Y*** realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; **Y*** considere que ser miembro es una decisión estratégica.

MAESSA es socia del Pacto Mundial de Naciones Unidas, de la Asociación Española de la Calidad, PRL Innovación y de la Asociación de Empresas de Ingeniería, Montajes, Mantenimientos y Servicios Industriales.

ASPECTOS MATERIALES

G4-17 - a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria. MAESSA, Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A.

G4-18 - a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el Contenido de la memoria y la Cobertura de cada Aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria. España Francia

G4-19 - Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.

En este informe se incluyen todos aquellos aspectos significativos en materia social, ambiental y económico derivados de las actividades de la organización y que tienen influencia sobre la continuidad del negocio.

G4-20 - Indique la cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material. Hágalo de la siguiente manera: * Indique si el Aspecto es material dentro de la organización. * Si el Aspecto no es material para todas las entidades de la organización (tal como se describen en el apartado G4-17), elija uno de los siguientes enfoques y facilite: — una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que no consideran material el Aspecto en cuestión; o — una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que sí consideran material el Aspecto en cuestión. * Indique cualquier limitación concreta que afecte a la Cobertura de cada Aspecto dentro de la organización.

Todos los aspectos en materia social, ambiental y económico tratados en este informe, son de plena aplicación a MAESSA, en su desempeño individual o cuando actúa en UTE.

G4-21 - Indique la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material. Hágalo de la siguiente manera: * Indique si el Aspecto es material fuera de la organización. * Si el Aspecto es material fuera de la organización, señale qué entidades, grupos de entidades o elementos lo consideran así. Describa también los lugares donde el Aspecto en cuestión es materiales para las entidades. * Indique cualquier limitación concreta que afecte a la Cobertura de cada Aspecto fuera de la organización.

MAESSA considera que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social de la organización. Las limitaciones que pudieran darse son principalmente debidas a perdidas de datos por ajustes de unidades o descarte de información no relevante, que tienen una mínima influencia sobre los datos globales facilitados.

G4-22 - Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.

En los primeros informes, se hacía referencia al Grupo MAESSA ya que se trataba como una extensión de MAESSA, pero con el tiempo, cada una de las filiales ha

ido asumiendo su autonomía e identidad, por lo que desde 2013 los informes recogen información exclusiva de MAESSA.

G4-23 - Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.

Ver G4-22

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

G4-24 - Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.
Clientes, Empleados, Proveedores, Socios/accionistas, Medioambiente

G4-25 - Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.
La elección de estos grupos de interés, es su grado de influencia en la continuidad del negocio de MAESSA.

G4-26 - Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.
Existen diversos canales de comunicación con todos y cada uno de nuestros grupos de interés. A través de ellos, MAESSA tiene conocimiento de sus inquietudes y expectativas. Las sugerencias recibidas a través de estos canales son tratadas por los Departamentos afectados y las conclusiones son presentadas a la Alta Dirección, que estudia su relevancia y actúa sobre aquellas que considera oportuno.

G4-27 - Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.
Los grupos de interés al ser preguntados, se ven implicados directamente en el proceso de transformación o desarrollo para el que se le reclama información, generando unas expectativas al respecto, a las que MAESSA entiende que hay que dar respuesta. Por ello, las comunicaciones relevantes, son tratadas para extraer de ellas la información que permite a

MAESSA conocer el grado de satisfacción y expectativas de sus principales grupos de interés y actuar en consecuencia.

PERFIL DE LA MEMORIA

G4-28 - Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).
año calendario

G4-29 - Fecha de la última memoria (si procede).
2014-11-05

G4-30 - Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).
anual

G4-31 - Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.
Isabel Núñez Márquez

G4-32 - a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida (véanse los cuadros a continuación). c. Facilite la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación. GRI recomienda la verificación externa, aunque no es obligatoria para que la memoria sea «de conformidad» con la Guía.
No hay respuestas

G4-33 - a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.
La memoria no es verificada externamente.

GOBIERNO

G4-34 - Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas,

ambientales y sociales.
Sociedad Anónima

ÉTICA E INTEGRIDAD

G4-56 - Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.

MAESSA dispone desde Octubre de 2014, de un Código

de Conducta alineado e inspirado en el Código General de Conducta de nuestra matriz ACS y en los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Este Código de Conducta, es el marco de actuación en las operaciones que diariamente llevamos a cabo en nuestra compañía, y sirve a su vez como documento referente y de consulta a nuestros trabajadores, para asegurar que nuestra empresa funciona de acuerdo a nuestros principios compartidos.



ANEXO GRI-G4 BÁSICOS ESPECÍFICOS

ECONOMÍA

G4-DMA - a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus efectos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión, entre otros: ?? * los mecanismos para evaluar la eficacia del enfoque de gestión; *?? los resultados de la evaluación del enfoque de gestión; y ??* cualquier modificación relacionada del enfoque de gestión.

MAESSA es una sociedad anónima, que como empresa con ánimo de lucro, tiene como fin principal generar una ganancia económica apreciable.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

G4-EC1 - a. Indique el valor económico directo generado y distribuido conforme al «principio del devengo»(más información en la guía) b. Para una mejor evaluación de los impactos económicos locales, desglose el valor económico directo generado y distribuido por país, región o mercado, cuando sea significativo. Explique los criterios que se han empleado para determinar su significación.

Los ingresos de MAESSA en 2014 fueron de 59.507.221,42 €

G4-EC2 - a. Señale qué riesgos y oportunidades a raíz del cambio climático pueden provocar cambios significativos en las operaciones, los ingresos o los gastos. Entre otros: * una descripción del riesgo o la oportunidad y clasificación como físico, regulatorio o de otro tipo; * una descripción del efecto relacionado con el riesgo o la oportunidad; * las consecuencias económicas del riesgo o la oportunidad antes de que se tome ninguna medida; * los métodos aplicados para gestionar el riesgo o la oportunidad; y * el costo de las medidas adoptadas para gestionar el riesgo o la oportunidad.

MAESSA es una empresa de servicios que desempeña su actividad, principalmente en el mantenimiento y montaje industrial. Una parte importante de su actividad, se desarrolla en Centrales Térmicas, que están reguladas bajo las diferentes normativas de Cambio Climático y deben adaptarse a los requisitos derivados de las mismas, por lo que MAESSA ve como una oportunidad de negocio, el participar en estos

procesos de adaptación de las instalaciones de sus clientes.

G4-EC3 - a. Si las obligaciones están cubiertas por los recursos ordinarios de la organización, indique el valor estimado de las mismas. b. Si existe un fondo independiente para atender las obligaciones del plan de prestaciones, indique: ?? * qué porcentaje de las obligaciones se calcula que cubren los activos que se han reservado a tal efecto; * en qué se basa dicho cálculo; y * cuándo se efectuó el cálculo. c. Si el fondo externalizado no ofrece una cobertura total de las obligaciones, describa la estrategia adoptada por la empresa para avanzar hacia la cobertura total, y el plazo, si se conoce, en el que la empresa espera alcanzarla. d. Indique qué porcentaje del salario aportan el trabajador y la empresa. e. Indique el nivel de participación en los planes de jubilación (por ejemplo, participación en planes obligatorios o voluntarios, programas regionales o nacionales, o aquellos con impacto financiero).

MAESSA no dispone de Plan de prestaciones.

G4-EC4 - a. Indique el valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de entes del gobierno durante el periodo objeto de la memoria, con información relativa a, como mínimo: * desgravaciones y créditos fiscales; * subvenciones; * ayudas a la inversión, becas de investigación y desarrollo y otros tipos pertinentes de subvenciones; * premios con dotación económica; * exención de regalías; * ayuda financiera de los organismos de crédito a la exportación; * incentivos financieros; y * otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier ente gubernamental en relación con cualquier operación. b. Desglose la información anterior por países. c. Indique si los gobiernos forman parte de la estructura accionarial de la organización, y en qué grado.

MAESSA no recibe ayudas económicas otorgadas por entes del Gobierno.

PRESENCIA EN EL MERCADO

G4-EC5 - a. Cuando la remuneración de un porcentaje significativo de la plantilla se base en la normativa relativa al salario mínimo, indique la relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en los lugares donde se desarrollen operaciones significativas. b. Indique si en algún lugar con operaciones significativas no existe un salario mínimo local o si este es variable, desglosado por sexo. Si se

pueden usar como referencia distintos salarios mínimos, indique cuál se está empleando. c. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

El salario inicial es el mismo para ambos sexos, y el el local establecido por convenio.

G4-EC6 - a. Indique qué porcentaje de los altos directivos en los lugares donde se desarrollan operaciones significativas procede de la comunidad local. b. Facilite la definición empleada para establecer los «altos directivos». c. Indique cómo define la organización el término «local». d. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

85%

CONSECUENCIAS ECONOMÍA INDIRECTAS

G4-EC7 - a. Indique en qué medida se han desarrollado las inversiones significativas en infraestructuras y los tipos de servicios de la organización. b. Señale qué impactos se han producido, o se prevé producir, en las comunidades y las economías locales. Cuando proceda, describa las consecuencias positivas y negativas. c. Indique si dichas inversiones o servicios son compromisos comerciales, pro bono o en especie.

MAESSA, al ser una empresa de servicio, no invierte en infraestructuras sino que son sus clientes, los que hacen este tipo de actividades.

G4-EC8 - a. Dé ejemplos de impactos económicos significativos, tanto positivos como negativos, de la organización. Entre otros: * cambios en la productividad de organizaciones, sectores o el conjunto de la economía; * desarrollo económico en áreas con elevados índices de pobreza; * impacto económico de la mejora o el deterioro de las condiciones sociales o ambientales; * disponibilidad de productos y servicios para las personas con rentas bajas; * promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica; * creación de puestos de trabajo en la cadena de suministro y distribución; * estimulación, facilitación o limitación de las inversiones foráneas directas; * impacto económico del traslado de operaciones o actividades; e * impacto económico del uso de productos y servicios. b. Describa la importancia de tales impactos

frente a las referencias externas y las prioridades de los grupos de interés, tales como las normas, los protocolos y los programas políticos nacionales e internacionales.

MAESSA, además del evidente impacto económico de creación de puestos de trabajo directo, consume una serie de productos (como EPI's, material de oficina, alquiler de maquinaria, etc.), que repercute directamente en su cadena de valor.

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

G4-EC9 - a. Indique qué porcentaje del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se gasta en proveedores locales (por ejemplo, porcentaje de productos y servicios que se adquieren en el ámbito local). b. Indique cómo define la organización el término «local». c. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas»

No se dispone de la información.

MEDIO AMBIENTE

MATERIALES

G4-EN1 - a. Indique el peso o el volumen total de los materiales empleados para producir y embalar los principales productos y servicios de la organización durante el periodo objeto de la memoria. Distinga entre: ÿÿ* materiales no renovables; y ÿÿ* materiales renovables.

55,11 toneladas de acero.

G4-EN2 - Indique qué porcentaje de materiales reciclados se empleó para fabricar los principales productos y servicios de la organización.

0%

ENERGÍA

G4-EN3 - a. Indique el consumo total de combustible de fuentes no renovables, en julios o múltiplos de julio, y especifique el tipo de combustible. b. Indique el consumo total de combustible de fuentes renovables, en julios o múltiplos de julio, y especifique el tipo de combustible. c. Facilite los siguientes datos, en julios, vatios-hora o sus múltiplos: ÿÿ* consumo de electricidad; ÿÿ* consumo en calefacción; ÿÿ*

consumo en refrigeración; y $\ddot{Y}\ddot{Y}$ * consumo de vapor. d. Facilite los siguientes datos, en julios, vatios-hora o sus múltiplos: $\ddot{Y}\ddot{Y}$ * ventas de electricidad; $\ddot{Y}\ddot{Y}$ * ventas de calefacción; $\ddot{Y}\ddot{Y}$ * ventas de refrigeración; $\ddot{Y}\ddot{Y}$ * ventas de vapor. e. Indique el consumo total de energía, en julios o múltiplos de julio. f. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. g. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de conversión.

Gasolina: 15.956 litros Gasóleo: 132.343 litros Gas Natural: 0 Electricidad: 143.414 kWh

G4-EN4 - a. Indique cuál ha sido el consumo energético fuera de la organización, en julios o múltiplos de julio. b. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. c. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de conversión.

N/A

G4-EN5 - a. Indique la intensidad energética. b. Explique qué medida (el denominador de la fracción) ha empleado la organización para calcular la relación. c. Señale qué tipos de energía se han incluido en la relación de intensidad: combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todas las anteriores. d. Explique si en la relación se tiene en cuenta el consumo energético interno, el externo o ambos.

MAESSA consumió 5.820.000 MJ en 2014, que relativizados a las ganancias de la compañía en el mismo año (59.507.221,42€), dan un valor de intensidad energética de 0,097 MJ/€.

G4-EN6 - a. Indique qué reducciones del consumo energético son el resultado directo de iniciativas en favor de la conservación y la eficiencia (en julios o múltiplos de julio). b. Indique qué tipos de energía se incluyen en las reducciones: combustibles, electricidad, calefacción, refrigeración o vapor. c. Explique qué referencia se ha empleado para calcular las reducciones del consumo energético (año base, punto de referencia, etc.) y por qué motivo se ha elegido dicha referencia. d. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.

La reducción en energía eléctrica es de 1.723kWh con respecto a 2013. No se redujo en volumen consumido de combustible en vehículos de empresa, pero sí se consiguió una reducción importante en las emisiones de Alcance 3 asociadas en viajes de negocio en tren y avión.

G4-EN7 - a. Indique qué reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos se han logrado en el periodo objeto de la memoria (en julios o

múltiplos de julio). b. Explique qué referencia se ha empleado para calcular las reducciones del consumo energético (año de base, punto de referencia, etc.) y por qué motivo se ha elegido dicha referencia. c. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.

Ver G4-EN3

AGUA

G4-EN8 - a. Indique el volumen total de captación de agua de las siguientes fuentes: $\ddot{Y}\ddot{Y}$ * aguas superficiales, entre otras el agua procedente de humedales, ríos, lagos y océanos; $\ddot{Y}\ddot{Y}$ * aguas subterráneas; $\ddot{Y}\ddot{Y}$ * aguas pluviales captadas directamente y almacenadas por la organización; $\ddot{Y}\ddot{Y}$ * aguas residuales de otra organización; y $\ddot{Y}\ddot{Y}$ * suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas. b. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.
298m3 de red pública.

G4-EN9 - a. Indique el número de fuentes de agua que han sido afectadas por la captación y desglóselas por tipo: $\ddot{Y}\ddot{Y}$ * tamaño de la fuente; $\ddot{Y}\ddot{Y}$ * si la fuente de agua está clasificada o no como área protegida (nacional o internacional); $\ddot{Y}\ddot{Y}$ valor en términos de biodiversidad (diversidad de especies y endemismo, número de especies protegidas); y $\ddot{Y}\ddot{Y}$ valor o importancia de la fuente de agua para las comunidades locales y los pueblos indígenas. b. Explique qué normas, métodos y presupuestos se han aplicado en el cálculo.

MAESSA en 2014, consumió agua procedente de la red pública, año durante en el que no se declaró periodo de sequia y en el que el consumo no fue elevado, por lo que concluimos que ninguna fuente de agua ha sido afectada significativamente por MAESSA en este periodo.

G4-EN10 - a. Indique el volumen total de agua que la organización ha reciclado o reutilizado. b. Indique el volumen total de agua reciclada y reutilizada por la organización, en términos de porcentaje del agua total captada de acuerdo con el Indicador G4-EN8. c. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.

0%

BIODIVERSIDAD

G4-EN11 - a. Facilite los siguientes datos relativos a las instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas, que sean adyacentes, contengan o estén

ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad: **Y*** ubicación geográfica; **Y****Y*** subsuelo o suelos subterráneos poseídos, arrendados o gestionados por la organización; **Y*** ubicación respecto a la área protegida (en su interior, adyacente o incluyendo secciones del área protegida) o área no protegida de gran valor para la biodiversidad; **Y****Y*** tipo de operación (oficinas, manufacturación o producción, extractiva); **Y*** superficie del centro operativo en km²; y **Y****Y** valor para la biodiversidad en función de: —el atributo de la área protegida o el área de gran valor para la biodiversidad fuera de la área protegida (ecosistema terrestre, de agua dulce o marino); y — listas de protección del área (por ejemplo, las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN⁶⁷, la Convención de Ramsar⁷⁸, las leyes nacionales).
MAESSA no llevó a cabo ninguna actividad en 2014, ubicada en áreas protegidas o áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.

G4-EN12 - a. Describa la naturaleza de los impactos directos e indirectos sobre la biodiversidad, haciendo referencia al menos a uno de los aspectos siguientes: **Y****Y*** construcción o utilización de fábricas, minas e infraestructuras de transporte; **Y****Y*** contaminación (introducción de sustancias que no se presentan de forma natural en el hábitat, a partir de fuentes puntuales y difusas); **Y****Y*** introducción de especies invasoras, plagas y patógenos; **Y****Y*** reducción del número de especies; **Y****Y*** conversión de hábitats; y **Y****Y*** cambios en los procesos ecológicos fuera de su rango natural de variación (por ejemplo, salinidad o cambios en los niveles freáticos). b. Indique los impactos significativos directos e indirectos, positivos y negativos, haciendo referencia a los siguientes aspectos: **Y****Y*** especies afectadas; **Y****Y*** superficie de las áreas afectadas; **Y****Y*** duración de los impactos; y **Y****Y*** carácter reversible o irreversible de los impactos.

N/A

G4-EN13 - a. Indique el tamaño y la ubicación de todas las áreas de hábitats protegidos o restaurados y señale si el éxito de las acciones de restauración fue o está siendo verificado por profesionales externos independientes. b. Señale si existen colaboraciones con terceros para proteger o restaurar áreas de hábitat distintas de aquellas en las que la organización ha supervisado o ejecutado medidas de restauración o protección. c. Describa el estado del área al final del periodo objeto de la memoria. d. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.

MAESSA no ha participado en la protección o restauración de hábitats naturales.

G4-EN14 - Indique el número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie: **Y****Y*** en peligro crítico; **Y****Y*** en peligro; **Y****Y*** vulnerable; **Y****Y*** casi amenazada; o **Y****Y*** preocupación menor.

Las áreas afectadas por las operaciones de MAESSA en 2014, no contemplan especies incluidas en la lista roja de la UICN y listados nacionales de conservación.

EMISIONES

G4-EN15 - a. Indique las emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1) en toneladas métricas de CO₂ equivalente, sin considerar el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones. b. Indique qué gases se han incluido en el cálculo (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos ellos). c. Indique las emisiones de CO₂ biogénico en toneladas métricas de CO₂ equivalente, independientemente de las emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1). d. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base. e. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. f. Indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido. g. Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones (capital social, control financiero, control operacional).

382 tn eq CO₂

G4-EN16 - a. Indique las emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 2) en toneladas métricas de CO₂ equivalente, sin considerar el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones. b. Si es posible, indique qué gases se han incluido en el cálculo. c. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base. d. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. e. Si es posible, indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido. f. Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación

de las emisiones (capital social, control financiero, control operacional).

27,53 tn eq CO2

G4-EN17 - a. Indique las otras emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 3) en toneladas métricas de CO2 equivalente, sin contar las emisiones indirectas derivadas de la generación de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor que la organización adquiere y consume (estas emisiones indirectas figuran en el indicador G4-EN16). No ha de tenerse en cuenta el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones. b. Si es posible, indique qué gases se han incluido en el cálculo. c. Indique las emisiones de CO2 biogénico en toneladas métricas de CO2 equivalente, independientemente de las otras emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 3). d. Indique qué otras categorías de emisiones indirectas (Alcance 3) y actividades se han incluido en el cálculo. e. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base. f. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. g. Si es posible, indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido.

Viajes de negocio (avión y tren) 94,98 tn eq CO2

G4-EN18 - a. Indique la intensidad de las emisiones de GEI. b. Explique qué medida (el denominador de la fracción) ha empleado la organización para calcular la relación. c. Indique qué tipos de emisiones de GEI se han incluido en el cálculo de la intensidad: directas (Alcance 1), indirectas por generación de energía (Alcance 2) u otras emisiones indirectas (Alcance 3). d. Indique qué gases se han incluido en el cálculo.

Las emisiones de MAESSA en 2014 fueron de 504,51 tn eq Co2, que relativizadas a las ganancias de la compañía en el mismo año (59.507.221,42€), da una intensidad energética de 0.000008 tn eq CO2/€.

G4-EN19 - a. Señale qué reducciones de las emisiones de GEI son el resultado directo de iniciativas a tal efecto (en toneladas métricas de CO2 equivalente). b. Indique qué gases se han incluido en el cálculo (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos ellos). c. Indique qué año base o punto de referencia se ha utilizado y por qué. d. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. e. Indique si las reducciones se produjeron en las emisiones directas de GEI (Alcance 1),

las emisiones indirectas por generación de energía (Alcance 2) o en otras emisiones indirectas (Alcance 3).

104,64 tn eq CO2

G4-EN20 - a. Refleje la producción, las importaciones y exportaciones de sustancias que agotan el ozono en toneladas métricas de CFC-11 equivalente. b. Indique qué sustancias se han incluido en el cálculo. c. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. d. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de emisión.

MAESSA no produce, importa o exporta sustancias que agoten el ozono, ni las emplea para el desarrollo de su actividad. De la misma manera, los equipos de climatización que son usados por la compañía, no contienen refrigerantes que agoten la capa de ozono.

G4-EN21 - a. Indique la cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kilogramos o múltiplos de kilogramo, de: $\dot{Y}\dot{Y}$ * NOX; $\dot{Y}\dot{Y}$ * SOX; $\dot{Y}\dot{Y}$ * contaminantes orgánicos persistentes (COP); $\dot{Y}\dot{Y}$ * compuestos orgánicos volátiles (COV); $\dot{Y}\dot{Y}$ * contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP); $\dot{Y}\dot{Y}$ * partículas (MP); y $\dot{Y}\dot{Y}$ * otras categorías de emisiones atmosféricas estandarizadas identificadas en la normativa pertinente. b. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. c. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de emisión.

No se dispone de esta información

EFLUENTES Y RESIDUOS

G4-EN22 - a. Indique el volumen total de vertidos de aguas, previstos e imprevistos, desglosado por: $\dot{Y}\dot{Y}$ * destino; \dot{Y} * calidad del agua, incluido el método de tratamiento; * y $\dot{Y}\dot{Y}$ si ha sido reutilizada por otra organización. b. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.

298m3, ya que MAESSA asume que vierte la misma cantidad de agua que consume, ya que esta no entra parte de ningún proceso, sino que se emplea principalmente para consumo humano.

G4-EN23 - a. Indique el peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos, según los siguientes métodos de eliminación: $\dot{Y}\dot{Y}$ * reutilización; $\dot{Y}\dot{Y}$ * reciclaje; $\dot{Y}\dot{Y}$ * compostaje; $\dot{Y}\dot{Y}$ * recuperación, incluida la recuperación energética; $\dot{Y}\dot{Y}$ * incineración (combustión masiva); $\dot{Y}\dot{Y}$ * inyección en pozos de profundidad; $\dot{Y}\dot{Y}$ * vertedero; $\dot{Y}\dot{Y}$ * almacenamiento in situ; y $\dot{Y}\dot{Y}$ * otros (que debe especificar la organización informante). b.

Explique cómo se determinó el método de eliminación de residuos: La organización informante se hizo cargo directamente, o lo confirmó de forma directa. El contratista encargado de la retirada de residuos facilitó la información. Procedimientos por defecto del contratista encargado de la retirada de residuos.
Residuos No Peligrosos 96.409 Kg Residuos Peligrosos 4.903 Kg

G4-EN24 - a. Indique el número y el volumen totales de los derrames significativos registrados. b. Para cada uno de los derrames que se hayan incluido en los estados financieros de la organización, proporcione los siguientes datos: localización del derrame; volumen del derrame; material del derrame, según las siguientes categorías: —derrames de petróleo (superficies de suelo o agua); —derrames de combustible (superficies de suelo o agua); —derrames de residuos (superficies de suelo o agua); —derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua); y —otros (que debe especificar la organización informante). c. Describa las consecuencias de los derrames significativos.

0 derrames significativos

G4-EN25 - a. Facilite el peso total de: residuos peligrosos transportados; residuos peligrosos importados; residuos peligrosos exportados; y residuos peligrosos tratados. b. Indique el porcentaje de residuos peligrosos que se transportaron internacionalmente.

N/A según la naturaleza y tratamiento de los residuos generados por MAESSA.

G4-EN26 - a. Indique qué masas de agua y hábitats relacionados se han visto afectados significativamente por vertidos de agua, de acuerdo con los criterios que se describen en el Manual de aplicación, y facilite datos sobre: tamaño de la masa de agua y del hábitat relacionado; si la masa de agua y el hábitat relacionado están clasificados como área protegida (nacional o internacional); y valor en términos de biodiversidad (por ejemplo, número de especies protegidas).

No existen masas de agua ni hábitats afectados por vertidos y escorrentía procedentes de MAESSA, ya que los vertidos son a servicio de alcantarillado público o red de clientes que cuentan con su propio sistema de depuración y el fenómeno de escorrentía no afecta a las actividades de MAESSA.

G4-EN27 - a. Informe cuantitativamente del grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y

servicios durante el periodo objeto de la memoria. b. Si se facilitan cifras orientadas al uso, indique los presupuestos en cuanto a los patrones de consumo o los factores de normalización.

MAESSA actúa sobre los aspectos ambientales más significativos derivados de su actividad. Las acciones principales se han tomado para la disminución del consumo de agua (ahorro de 24m³), eléctrico (1723 kWh) y viajes de negocio (135 tn eq CO₂).

PRODUCTOS Y SERVICIOS

No hay respuestas - No hay respuestas

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

G4-EN29 - a. Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias, desglosadas según: * ??valor monetario total de las sanciones significativas; *?? número de sanciones no monetarias; y * ??procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje. b. Si la organización informante no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido.

En 2014 MAESSA no recibió ninguna multa de carácter ambiental.

TRANSPORTE

G4-EN30 - a. Describa los impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal. Si no se aportan datos cuantitativos, explique los motivos. b. Explique cómo se están mitigando los impactos ambientales del transporte de productos, miembros de la plantilla de la organización y otros bienes y materiales. c. Describa los criterios y métodos que se han empleado para determinar qué impactos ambientales son significativos.

Los viajes de negocio de MAESSA, suponen un impacto ambiental significativo, sobre el que se ha trabajado durante 2014, consiguiéndose una reducción en el número de los mismos, y una disminución de emisiones asociadas, de 135 tn eq CO₂.

GENERAL

G4-EN31 - Informe sobre los gastos de protección ambiental, desglosados por: **•••** * costos de tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración; y **•••** * costos de prevención y gestión ambiental.

Costes asociados a recogida y tratamiento de residuos: 9.165€ Costes asociados a mediciones y analíticas: 52.926€ Costes asociados a auditorías externas: Recibos de recogida de basuras: 1.500€ Servicio de alcantarillado/canon de saneamiento: 140€ Coste asociado a personal ocupado en actividades de protección ambiental: 136.629€

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES

G4-EN32 - Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.

100% de aquellos proveedores con repercusiones ambientales (gestores de residuos, proveedores de productos químicos, mantenedores de equipos de climatización y extinción de incendios, subcontratas que empleen maquinarias en nombre de MAESSA, talleres, etc.).

G4-EN33 - a. Número de proveedores cuyo impacto ambiental se ha evaluado. b. Número de proveedores que tienen impactos ambientales negativos significativos reales. c. Indique qué impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, se han descubierto en la cadena de suministro. d. Indique el porcentaje de proveedores con impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. e. Indique el porcentaje de proveedores con impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones.

MAESSA evalúa en materia ambiental, aquellos proveedores que tienen repercusiones ambientales significativas según la actividad que desempeñan (gestores de residuos, proveedores de productos químicos, mantenedores de equipos de climatización y extinción de incendios, subcontratas que empleen maquinarias en nombre de MAESSA, talleres, etc.). En caso de no pasar unos mínimos establecidos por la organización con respecto a los requisitos de su Sistema de Gestión Ambiental, no se trabajará con ese proveedor/subcontrata.

MECANISMOS DE RECLAMACIÓN

AMBIENTAL

G4-EN34 - a. Indique el número total de reclamaciones sobre impactos ambientales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria. b. Indique cuántas de las reclamaciones: **•••** * se abordaron en el periodo objeto de la memoria; **•••** * se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. c. Indique el número total de reclamaciones sobre impactos ambientales que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo.

No se tienen constancia de reclamaciones ambientales en 2014.

DESEMPEÑO SOCIAL

PRÁCTICAS LABORALES

EMPLEO

G4-LA1 - a. Indique el número y el índice de nuevas contrataciones laborales laborales en el periodo objeto de la memoria, desglosados por edad, sexo y región. b. Indique el número y la tasa de rotación de empleados en el periodo objeto de la memoria, desglosados por edad, sexo y región.

Nº DE CONTRATACIONES: 441 LA rotación por región sería: REGIÓN TOTAL HOMBRES MUJERES GALICIA: total 10,78%; hombres 10,96% y mujeres 7,14%. LEÓN: total 1,02%; hombres 1,04% y mujeres 0,00%. CATALUÑA: total 1,85%; hombres 2,04% y mujeres 0,00%. MADRID: total 1,36%, hombres 1,57% y mujeres 0,00%. CANARIAS: total 4,17%, hombres 4,55% y mujeres 0,00%. ARAGÓN: total 0,50%, hombres 0,53% y mujeres 0,00%. MURCIA: total 7,14%, hombres 7,69% y mujeres 0,00%.

G4-LA2 - a. Detalle cuáles de las siguientes prestaciones sociales se ofrecen a todos los empleados a jornada completa pero no a los empleados a tiempo parcial o temporales, desglosado por ubicaciones significativas de actividad. Como mínimo, inclúyanse las siguientes prestaciones: * seguro de vida; * seguro médico; * cobertura por incapacidad o invalidez; * baja por maternidad o paternidad; * fondo de pensiones; * acciones; y * otras. b. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas»

No existen diferencias en cuanto a prestaciones sociales, entre empleados de jornada completa y empleados temporales o a media jornada.

G4-LA3 - a. Indique el número de empleados, desglosados por sexo, que tuvieron derecho a una baja por maternidad o paternidad. b. Indique el número de empleados, desglosados por sexo, que ejercieron su derecho a baja por maternidad o paternidad. c. Indique el número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo. d. Indique el número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y conservaron su empleo pasados doce meses desde su reincorporación, desglosados por sexo. e. Facilite los índices de reincorporación al trabajo y de retención de los empleados que ejercieron la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.

100% en todos los casos.

RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN

G4-LA4 - a. Indique el número mínimo de semanas de preaviso a los trabajadores y a sus representantes electos que se utiliza habitualmente antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles sustancialmente. b. Si la organización dispone de un convenio colectivo, indique si en este se especifican el periodo de preaviso y las disposiciones relativas a posibles consultas y negociaciones.

Dependiendo del cambio de que se trate, entre 15 y 30 días, según lo establecido en los convenios colectivos o en la legislación vigente.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

G4-LA5 - a. Indique a qué nivel suele operar cada uno de los comités formales de seguridad y salud conjuntos para la dirección y los empleados. b. Indique el porcentaje de trabajadores que tienen representación en los comités formales de seguridad y salud conjuntos.

Los comités operan a nivel de obra. Trabajadores media: 997 Trabajadores cubiertos: 593 Porcentaje cubierto: 59.5%

G4-LA6 - a. Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el

trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados), desglosado por: *ÿ región; y ÿ* sexo. b. Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo de los contratistas independientes que trabajan in situ de cuya seguridad general en el lugar de trabajo es responsable la organización, desglosado por: ÿ* región; y ÿ* sexo. c. Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y la comunicación de accidentes.

En 2014, se registraron 37 lesiones, 17 enfermedades del sistema osteomiarticular, 2 enfermedades del aparato circulatorio y 1 de la piel/tejido subcutáneo. Asimismo se registró 1 caso de enfermedad profesional. Los días perdidos fueron 3.657. El número de víctimas mortales, fueron 0.

G4-LA7 - Indique si hay trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de enfermedades determinadas.

Sí, los trabajadores de MAESSA debido a la actividad que desempeñan, tienen riesgo de incidencia o enfermedad, debido a que pueden trabajar en espacios confinados, ATEX, trabajos en altura, etc. que se consideran de riesgo según el Anexo I del real Decreto de Servicios de Prevención. MAESSA proporciona a sus trabajadores, las medidas necesarias para el control de estos riesgos.

G4-LA8 - a. Indique si los acuerdos formales locales o internacionales con los sindicatos cubren los asuntos relacionados con la salud y la seguridad. b. De ser así, indique qué porcentaje de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad se cubre en tales acuerdos formales.

MAESSA cumple con lo indicado por la Ley y los convenios de aplicación, pero no llega a este tipo de acuerdos a nivel local con sindicatos.

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

G4-LA9 - a. Indique el promedio de horas de capacitación que los empleados de la organización recibieron en el periodo objeto de la memoria, desglosado por: *? sexo; y ? * categoría laboral.

El número medio de horas de formación por empleado es de 24,62. En el caso de titulados superiores es de 89,39 horas. Para titulados medios 94,25 horas, 14,65 h para técnicos no titulados, para administrativos

11,49h y 20,31h otro personal.

G4-LA10 - a. Indique el tipo y el alcance de los programas que se han llevado a cabo y de la asistencia facilitada para mejorar las capacidades de los empleados. b. Describa los programas de ayuda a la transición dirigidos a favorecer la empleabilidad de los trabajadores y la gestión del final de sus carreras profesionales, ya sea por jubilación o terminación de la relación de trabajo. MAESSA, elabora Plan Anual de Formación que se emite cada año atendiendo a las necesidades formativas de los trabajadores. Esta formación continua, contribuye a mejorar los conocimientos y habilidades del personal, mejorando el C.V. de los trabajadores, lo que redundará en una mejora de su empleabilidad.

G4-LA11 - Indique qué porcentaje de los empleados ha recibido una evaluación periódica de su desempeño y de la evolución de su carrera a lo largo del periodo objeto de la memoria, desglosado por sexo y por categoría profesional.
16,66%

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

G4-LA12 - a. Indique qué porcentaje de personas pertenecientes a las siguientes categorías de diversidad forma parte de los órganos de gobierno de la organización: \dot{Y} * sexo; \dot{Y} * edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50; * grupos minoritarios; y \dot{Y} * otros indicadores de diversidad, si procede. b. Indique qué porcentaje de los empleados pertenecen a las siguientes categorías de diversidad, desglosado por categoría profesional: \dot{Y} * sexo; \dot{Y} * edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50; \dot{Y} * grupos minoritarios; y \dot{Y} * otros indicadores de diversidad, si procede. El Órgano de Gobierno de MAESSA está formado por un Presidente y un Director General, ambos de sexo masculino y de edad comprendida entre 30 y 50 años. De 961 empleados, 899 eran hombres (93,55%), de los que 207 eran menores a 35 años, 409 empleados entre 36-50 años y 283 empleados mayores de 50. Con contrato indefinido 124 y temporal 775. Contrato a tiempo parcial para 9 de ellos y completo a 890 empleados. De 961 empleados, 62 eran mujeres (6,45%). 16 empleadas eran menores de 35 años, 38 empleadas entre 36-50 años y 8 mayores de 50 años. 21 empleadas contaban con contrato indefinido y 41 con temporal. De las 62 mujeres, 5 de ellas tenían

contrato a tiempo parcial y 57 a tiempo completo. De 961 empleados, el 64 son de nacionalidad no española, 2 presentan una discapacidad. Había 33 hombres en puestos de dirección y 11 mujeres. No había altos cargos procedentes de la Comunidad Local.

IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES

<}canswers:value#:895#q:33052#ctxt:342003]] - a. Indique la relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres en comparación con los hombres para cada categoría laboral, desglosado por ubicaciones significativas de actividad. b. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». En todos los casos, los salarios están equiparados entre hombres y mujeres.

PRÁCTICAS LABORALES Y DE TRABAJO DIGNO

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES

G4-LA14 - Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.
0%, ya que no se examinan con respecto a estas prácticas laborales.

G4-LA15 - a. Indique el número de proveedores cuyo impacto en las prácticas laborales se ha evaluado. b. Indique cuántos proveedores tienen impactos negativos significativos reales y potenciales sobre las prácticas laborales. c. Indique qué impactos negativos significativos reales y potenciales se han descubierto en las prácticas laborales de la cadena de suministro. d. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos reales y potenciales en las prácticas laborales con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. e. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos reales y potenciales en las prácticas laborales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones. No se dispone de esta información.

MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS LABORALES

G4-LA16 - a. Indique el número total de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria. b. Indique cuántas de las reclamaciones: *ÿ se abordaron en el periodo objeto de la memoria; * se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. c. Indique el número total de reclamaciones sobre prácticas laborales que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo.

0%.

DERECHOS HUMANOS

INVERSIÓN

G4-HR1 - a. Indique el número y el porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. b. Facilite la definición empleada para establecer los «acuerdos de inversión significativos»

0

G4-HR2 - a. Indique el número de horas que se dedicaron durante el periodo objeto de la memoria a actividades de formación sobre políticas y procedimientos relativos a los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización. b. Indique el porcentaje de empleados formados durante el periodo objeto de la memoria en políticas y procedimientos sobre los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización.

600 horas.

NO DISCRIMINACIÓN

G4-HR3 - a. Indique el número de casos de discriminación ocurridos durante el periodo objeto de la memoria. b. Describa la situación actual y las medidas adoptadas, refiriendo si: *ÿ la organización ha analizado el caso; *ÿ se está poniendo en práctica un plan correctivo; ÿ* se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna; * el caso ya no es objeto de ninguna

medida

0

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

G4-HR4 - a. Indique los centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva de los empleados pueden infringirse o estar amenazados, en términos de: *ÿ tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor; y *ÿ países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza. b. Describa las medidas adoptadas por la organización durante el periodo objeto de la memoria destinadas a defender la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

MAESSA no cuenta con ningún centro en los que la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios colectivos, puedan infringirse o estar amenazados. No se dispone de datos con respecto a los proveedores significativos, aunque se entiende que el riesgo es bajo, ya que estos son en su mayoría, proveedores locales y nacionales, que desarrollan su actividad, bajo la legislación española/francesa, en función de la ubicación de la obra.

TRABAJO INFANTIL

G4-HR5 - a. Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de: *ÿ trabajo infantil; y ÿ* trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos. b. Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo infantil, en términos de: *ÿ tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor; y ÿ* países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza. c. Describa las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto de la memoria a fin de contribuir a la abolición del trabajo infantil.

0, debido a que las actividades se desempeñan en Europa, donde este tipo de contratos están prohibidos para la actividad de MAESSA.

TRABAJO FORZOSO

G4-HR6 - a. Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso, en términos de: *ÿ tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor; y *ÿ países o zonas geográficas

donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza. b. Indique qué medidas ha adoptado la organización durante el periodo cubierto por la memoria dirigidas a contribuir a la eliminación del trabajo forzoso.

0, debido a que las actividades de MAESSA se dan en Europa, donde este tipo de acciones están terminantemente prohibidas.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

G4-HR7 - a. Indique qué porcentaje del personal de seguridad ha recibido capacitación formal específica sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad. b. Indique si los requisitos de formación también se exigen a otras organizaciones a las que se contrata personal de seguridad
MAESSA no cuenta con personal de seguridad.

DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

MEDIDAS DE SEGURIDAD

G4-HR8 - a. Indique el número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas que se han identificado en el periodo objeto de la memoria. b. Describa la situación actual y las medidas adoptadas, refiriendo si: *Ÿ la organización ha analizado el caso; *Ÿ* se está poniendo en práctica un plan correctivo; *Ÿ se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna; y *Ÿ* el caso ya no es objeto de ninguna medida.
N/A

EVALUACIÓN

G4-HR9 - Indique el número y el porcentaje de centros que han sido objeto de examen en materia de derechos humanos o en los que se ha evaluado el impacto en los derechos humanos, desglosado por país
0. MAESSA no realiza este tipo de exámenes.

EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

G4-HR10 - Indique el porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos

0. MAESSA no evalúa a sus proveedores según este criterio.

G4-HR11 - a. Indique el número de proveedores cuyo impacto sobre los derechos humanos se ha evaluado. b. Indique cuántos proveedores tienen impactos negativos significativos reales en el ámbito de los derechos humanos. c. Indique qué impactos negativos significativos reales y potenciales en materia de derechos humanos se han descubierto en la cadena de suministro. d. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos reales y potenciales en materia de derechos humanos con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. e. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos reales y potenciales en materia de derechos humanos con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones.
No se dispone de esta información.

MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

G4-HR12 - a. Indique el número total de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación en el periodo objeto de la memoria. b. Indique cuántas de las reclamaciones: *Ÿ se abordaron en el periodo objeto de la memoria; *Ÿ se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. c. Indique el número de reclamaciones sobre derechos humanos que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo.
No se tiene constancia de reclamaciones sobre derechos Humanos.

G4-SO11 - a. Indique el número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria. b. Indique cuántas de las reclamaciones: *Ÿ se abordaron en el periodo objeto de la memoria; *Ÿ se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. c. Indique el número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo.
No se tienen constancia de reclamaciones sobre impactos sociales.

DERECHOS HUMANOS

COMUNIDADES LOCALES

G4-SO1 - a. Indique el porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en las comunidades locales usando, entre otros: **Y*** evaluaciones de impactos sociales, tales como evaluaciones de impactos con perspectiva de género, basadas en procesos participativos; **Y*** evaluación y vigilancia constante del impacto ambiental; **Y*** publicación de los resultados de las evaluaciones de los impactos ambientales y sociales; **Y*** programas de desarrollo de las comunidades locales basados en las necesidades de estas; **Y*** planes de Participación de los grupos de interés basados en su distribución geográfica; * procesos y comités de consulta con la comunidad local en los que participen grupos vulnerables; **Y*** comités de empresa, comités de seguridad y salud ocupacional y otros órganos de representación de empleados para que gestionen los impactos; **Y*** procesos formales de reclamación desde las comunidades locales.

0%

G4-SO2 - a. Indique qué centros de operaciones han tenido o pueden tener impactos negativos significativos sobre las comunidades locales, haciendo referencia a: **Y*** la ubicación de los centros; y **Y*** los impactos significativos, reales o potenciales, de los centros.

0%

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

G4-SO3 - a. Indique el número y el porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción. b. Describa los riesgos significativos relacionados con la corrupción que se han detectado en las evaluaciones.

0. MAESSA no ha evaluado estos riesgos. Comenzará a hacerlo en 2016, a través de un Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia.

G4-SO4 - a. Indique el número y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por regiones. b. Indique el número y el porcentaje de empleados a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región. c. Indique el número y el porcentaje de socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción,

desglosado por tipo de socio empresarial y región. d. Indique el número y porcentaje de miembros del órgano de gobierno que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por región. e. Indique el número y porcentaje de empleados que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región.

MAESSA cuenta con un Código de Conducta desde Octubre de 2014, pero con la intención de avanzar en materia de anticorrupción, está comenzando a trabajar en la implantación de un Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia, encontrándonos actualmente en fase de Diagnóstico Inicial. El total del órgano de gobierno de la compañía, conoce las políticas y procedimientos de la organización para la lucha contra la corrupción, así como los responsables de producción, con el objetivo de poder gestionar cualquier incidente al respecto. El Código de Conducta de MAESSA no se ha hecho público, aunque está disponible para aquellos socios que deseen consultarlo. MAESSA actualmente está trabajando en el establecimiento de una sistemática para la activación de la comunicación proactiva en materia de RSC. Los responsables de MAESSA en materia de RSC, han recibido formación sobre la lucha contra la corrupción. Esta formación será ampliada en 2016, como motivo de la Implantación del Sistema de Gestión de Integridad y transparencia.

G4-SO5 - a. Indique el número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción. b. Indique el número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado. c. Indique el número de casos confirmados en los que se ha rescindido o no se ha renovado un contrato con un socio empresarial debido a infracciones relacionadas con la corrupción. d. Indique las demandas judiciales por corrupción que se han presentado contra la organización o sus empleados en el periodo objeto de la memoria y el resultado de cada caso.

MAESSA no ha detectado ningún caso de corrupción de sus empleados ni ha recibido notificación de infracción o demanda judicial de Clientes al respecto.

POLÍTICA PÚBLICA

G4-SO6 - a. Indique el valor monetario de las contribuciones políticas económicas o en especie efectuadas directa o indirectamente por la organización, desglosado por país y destinatario. b. Explique, si procede, cómo se ha calculado el valor monetario de las

contribuciones en especie.

0€

PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL

G4-SO7 - a. Indique las demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto de la memoria, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación sobre prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas, en las que se haya comprobado la participación de la organización. b. Indique los principales resultados de tales denuncias, incluidas las sentencias o decisiones adoptadas.

0

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

G4-SO8 - a. Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias, desglosadas según: * \dot{Y} valor monetario total de las sanciones significativas; \dot{Y} * número de sanciones no monetarias; y \dot{Y} * procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido. c. Describa el contexto en el que se recibieron multas o sanciones no monetarias significativas.

MAESSA considera significativas aquellas multas con importe superior a 10.000€. En 2014 no ha recibido ninguna multa significativa con respecto a este criterio, ni sanciones no monetarias.

EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

G4-SO9 - Indique qué porcentaje de los nuevos proveedores se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.

0. MAESSA no evalúa sus proveedores en base a estos criterios.

G4-SO10 - a. Indique el número de proveedores cuyo impacto social se ha evaluado. b. Indique cuántos proveedores tienen impactos sociales negativos significativos reales. c. Indique qué impactos negativos significativos, reales y potenciales, para la sociedad se han descubierto en la cadena de suministro. d. Indique el porcentaje de proveedores con impactos sociales negativos significativos reales y potenciales con los cuales se han acordado mejoras después de la

evaluación. e. Indique el porcentaje de proveedores con impactos sociales negativos significativos reales y potenciales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones. MAESSA no dispone de esta información.

MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL

No hay respuestas - No hay respuestas

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

G4-PR1 - Indique el porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.

MAESSA dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud basado en la OHSAS 18.001, certificado por LRQA, que sirve de marco para el establecimiento de procedimientos que controlan el impacto de sus servicios en materia de Seguridad y Salud, por lo que se entiende que el 100% de la actividad se evalúa para promover mejoras.

G4-PR2 - a. Indique el número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios en el periodo objeto de la memoria, desglosado por: * $\dot{Y}\dot{Y}$ incumplimientos de la normativa que acarrearán una multa o castigo; $\dot{Y}\dot{Y}$ * incumplimientos de la normativa que acarrearán una amonestación; e $\dot{Y}\dot{Y}$ * incumplimientos de códigos voluntarios. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios, basta con una breve declaración en este sentido.

0

ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

G4-PR3 - a. Indique si los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos requieren los siguientes datos: * Origen de los componentes del producto o servicio * Contenido,

especialmente en lo que respecta a sustancias que pueden tener cierto impacto ambiental o social * Instrucciones de seguridad del producto o servicio * Eliminación del producto e impacto ambiental o social * Otros (explíquense) b. Indique qué porcentaje de categorías de productos y servicios significativos están sujetos a los procedimientos de evaluación de la conformidad con tales procedimientos.

No es de aplicación a MAESSA

G4-PR4 - a. Indique el número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosado por: **YY*** incumplimientos de la normativa que acarrearán una multa o castigo; * **YY** incumplimientos de la normativa que acarrearán una amonestación; e **YY*** incumplimientos de códigos voluntarios. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios, basta con una breve declaración en este sentido.

No es de aplicación a MAESSA

G4-PR5 - a. Facilite los resultados o las conclusiones principales de las encuestas de satisfacción de los clientes (basados en muestras estadísticamente relevantes) que se hayan realizado en el periodo objeto de la memoria sobre: **YY*** la organización en su conjunto; **YY*** una categoría principal de productos o servicios; y **YY*** centros de operaciones significativos. MAESSA en su campaña de encuestas de satisfacción de clientes en 2014, obtuvo un porcentaje de respuesta del 47%, se obtuvo una puntuación de 3.9 sobre 5, destacando la resolución de problemas como punto fuerte de la organización.

COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA

G4-PR6 - a. Indique si la organización vende productos: **YY** * prohibidos en determinados mercados; * **YY** cuestionados por los grupos de interés u objeto de debate público. b. Indique cómo ha respondido la organización a las preguntas o reservas sobre estos productos

No es de aplicación a MAESSA

G4-PR7 - a. Indique el número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados por: **YY*** incumplimientos de la normativa que acarrearán una multa o castigo; **YY*** incumplimientos de la normativa que acarrearán una

amonestación; e **YY*** incumplimientos de códigos voluntarios. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios, basta con una breve declaración en este sentido.

No es de aplicación a MAESSA

PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES

G4-PR8 - a. Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes, divididas en: **YY*** reclamaciones de partes externas fundamentadas por la organización; y **YY*** reclamaciones de órganos regulatorios. b. Indique el número de filtraciones, robos o pérdidas de datos personales que se han detectado. c. Si la organización informante no ha detectado ninguna queja fundamentada, bastará con una breve declaración en este sentido

0

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

G4-PR9 - a. Indique el valor monetario de las multas significativas por incumplir la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido.

0



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

